



NUEVA ALZA NOS UBICA EN EL 16,1%

DESEMPLEO NO DA TREGUA: REGIÓN SIGUE LIDERANDO TASA NACIONAL

Comercio, alojamiento y servicios gastronómicos fueron los sectores donde más se destruyeron empleos. Desde el gobierno apuntan a la inversión pública y reactivación de proyectos de infraestructura para paliar la crisis. **11**

TRAS CINCO MESES DE PAUSA



LOS PIRATAS VUELVEN A MOJAR LA CAMISETA EN EL RETORNO DEL CAMPEONATO

El elenco de Corengia recibirá en casa a Huachipato, partido válido por la cuarta fecha del torneo. Amplio contingente resguardará medidas sanitarias. **19-20**

A UN MES DE LA CUARENTENA

PREOCUPA MOVILIDAD EN ZONAS RESIDENCIALES DE LA SERENA Y COQUIMBO

Ayer la región registró 1.371 casos activos, cifra récord desde que llegó la pandemia. Los ojos están puestos en la comuna puerto, que ha experimentado una notoria alza en los últimos días. **2**

INICIATIVA ES PIONERA EN EL PAÍS

CAPACITAN A CARABINEROS PARA REFORZAR ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN LA ZONA



En el marco de la visita de la ministra de la Mujer y la Equidad de Género, Mónica Zalaquett, se dio el vamos a la implementación del Encargado de Género, figura que estará presente en todas las unidades policiales de la región. **4**



LAUTARO CARMONA

CAMIONEROS SE DESCUELGAN DE GREMIO LOCAL Y SE MANIFIESTAN EN LA RUTA

Sin mayores contratiempos, una decena de conductores de vehículos de carga se apostaron a un costado de la carretera en apoyo a la movilización nacional que condena los hechos de violencia en la Araucanía. El presidente regional del gremio, Jorge Aquea, explicó que si bien las bases tomaron una decisión, existen distintas posturas que deben respetarse. En tanto, hizo un llamado a la calma y aseguró que no cortarán la cadena logística. **5**

COQUIMBO NO DISMINUYE CONTAGIOS

Movilidad en zonas residenciales, la principal preocupación tras un mes de cuarentena

Javiera Sánchez C-M/ La Serena

 @eldia.cl

“Si bien hay cifras que nos tranquilizan, hay otras que son preocupantes. Tenemos más de 1.600 detenidos por andar sin permisos y no cumplir las reglas. Esto representa al doble de los detenidos en comparación a otras comunas que viven la misma situación que nosotros. Esto significa que aún hay personas que creen que no van a causar daños al incumplir las normas”, señaló la intendenta Lucía Pinto tras el Comité de Crisis realizado ayer viernes para evaluar el primer mes de cuarentena en La Serena y Coquimbo.

Un número de detenidos que exactamente alcanza las 1.603 personas y que estaría por sobre la cifra de aprehensiones de otras zonas del país, como Rancagua que a un mes tenía cerca de 900 detenidos o de Arica que alcanzó los 1.200.

“Yo creo que los detenidos diarios se han mantenido en una cantidad estable, que ha ido en incremento en los últimos 15 días producto de las fiscalizaciones que se está haciendo en zonas focales o en barrios, ya no solamente son los puntos de control dinámicos y externos, sino también fiscalizando la movilidad de las personas y eso ha hecho que vaya en aumento en cuanto a la cantidad de detenidos, porque no solo estamos esperando que llegue la gente, sino que nos estamos moviendo a buscar a quienes no están

Hoy se cumplen 32 días de confinamiento en La Serena y Coquimbo y una semana en Ovalle, es por eso que la máxima autoridad regional en conjunto con los alcaldes y el Ejército analizaron el comportamiento de la ciudadanía respecto a la medida dictada y barajaron nuevas estrategias a implementar con el fin de disminuir los contagios. A la fecha, la zona suma 1.371 casos activos, cifra récord desde la llegada de la pandemia.

Casos activos alcanzan su peak con 1.371

Una persona fallecida y 129 casos nuevos de Covid_19 se informaron en el reporte sanitario, llegando a 9.680 casos acumulados, de los cuales 1.371 se encuentran activos.

En detalle, corresponden 20 casos a La Serena, 57 a Coquimbo, 7 a Illapel, 3 a Canela, 5 a Los Vilos, 1 a Salamanca, 23 a Ovalle, 9 a Monte Patria, 1 a Punitaqui, 1 de Río Hurtado y 1 caso sin notificación en el sistema Epivigila.

Un 76% de ocupación mantiene la red asistencial, quedando disponibles 16 camas UCI y 9 UTI.

En cuanto a personas hospitalizadas, se reportaron 134 y 35 de ellas graves conectadas a ventilación mecánica.

cumpliendo su cuarentena”, explicó el General Pablo Onetto, jefe de la Defensa Nacional.

Según precisó, se trata de personas con diagnóstico positivo que continúan en movilidad, principalmente en sectores barriales o residenciales, por lo que el cambio de estrategia de los fiscalizadores apuntó a detectar a quienes podrían estar propagando la

enfermedad.

“En las zonas de los barrios hemos podido detectar que no ha bajado de un 80% la movilidad, eso es porque se ve incrementada la cantidad de gente”, aclaró.

En este punto, Pinto detalló que los sectores de Tierras Blancas y la Parte Alta en Coquimbo son los que concentran los mayores focos de contagios,

preocupando de sobremanera la situación de la comuna puerto, puesto que, a diferencia de La Serena, no han disminuido los casos.

“Hay una diferencia notable en las comunas. Nos preocupa mucho Coquimbo. Hemos conversado con los alcaldes y el jefe de la defensa para evaluar nuevas medidas y fortalecer otras para tener mejores resultados. Les pedimos que tomen las medidas y la importancia de esta cuarentena”, agregó la máxima autoridad regional.

Un mejor comportamiento en la primera semana de confinamiento tuvo la comuna de Ovalle respecto a la conurbación según la apreciación del General Onetto, reduciendo su movilidad en un 60% en estos primeros días.

“Si bien es cierto que el día lunes tuvimos una alta movilidad de vehículos en Ovalle, ese ha ido descendiendo con el transcurso del tiempo y esperamos que este fin de semana se mantenga igual y no tengamos una alta afluencia en la feria modelo ni en los supermercados”, agregó el general.

Onetto destacó el apoyo del municipio en materia de fiscalización, puesto que se implementaron parlantes, recorridos en camioneta, inspectores municipales, los que a su criterio han ayudado en la disminución del tránsito de las personas.

“Que los ovalinos pese a estos resultados no bajen los brazos, no se descuiden, ya que cualquier cambio en este comportamiento provocará sin duda un aumento de casos”, indicó por su parte la intendenta regional.

Zona de debates



LUCÍA PINTO
INTENDENTA REGIONAL

“Hay una diferencia notable en las comunas. Nos preocupa mucho Coquimbo. Hemos conversado con los alcaldes y el jefe de la defensa para evaluar nuevas medidas y fortalecer otras”.



GENERAL PABLO ONETTO
JEFE DEFENSA NACIONAL

“En las zonas de los barrios no ha bajado de un 80% la movilidad (...) no solo estamos esperando que llegue la gente, sino que nos estamos moviendo a buscar a quienes no están cumpliendo su cuarentena”.



ROBERTO JACOB
ALCALDE LA SERENA

“Creo que la gente está entendiendo, el comportamiento ha cambiado y ese es el resultado que estamos viviendo hoy día. La Serena ha ido a la baja durante estas semanas de cuarentena”.



MARCELO PEREIRA
ALCALDE COQUIMBO

“En Tierras Blancas tenemos una gran población de migrantes y estamos viendo cómo están actuando ellos. No estamos dejando de lado la posibilidad de crear un cordón sanitario en caso de no retorno”.



CLAUDIO RENTERÍA
ALCALDE OVALLE

“Nosotros tenemos una estrategia para ayudar a controlar y fiscalizar y cuando veamos que no tenemos un buen comportamiento en la cuarentena, lo vamos a aplicar para que la medida se desarrolle bien”.

OPINIÓN

A ponerse al día

Juan Pablo Jarufe
Columnista

Vuelve el fútbol, tras un largo receso obligado, a causa del temido "Coronavirus", pandemia que ha golpeado con inusitado poder a nuestro país y al mundo entero.

Con una serie de protocolos ya visados por la autoridad sanitaria, el balompié rentado, en sus categorías de Primera División y Primera "B", retornará al ruedo, con las precauciones propias de este singular período de tiempo por el que atraviesa el planeta.

Si habrá sido una medida prudente o apresurada, es una materia cuya respuesta iremos conociendo en la medida que se sucedan los acontecimientos. ¿Brotos del virus en delegaciones completas? ¿Normalidad absoluta? ¿Casos aislados? Son tres escenarios probables a partir de este nuevo "vamos" a la actividad que reúne a miles de personas a lo largo y ancho de nuestro país.

Ahora bien, tras meses de inactividad, los equipos deberán ponerse rápidamente al día, de manera que los campeonatos, que ya se encontraban en sus fechas iniciales, puedan completarse con la mayor normalidad posible, entendiendo que los ajustes son inevitables a esta altura del año.

Pero también los hinchas deberán actualizarse respecto a dónde quedó esta película inconclusa, pues no todos recordarán a ciencia cierta en qué posición estaba su equipo favorito, al momento de determinarse el cese del fútbol.

¿Quién está puntero? ¿Cuántas fechas quedan? ¿Cómo se definen los cupos a las copas internacionales? Son algunas de las dudas que seguramente muchos tendrán en este contexto tan particular.

Una sensación especial, que comenzarán a sentir en estos días, conforme los torneos empiecen a retomar su "nueva normalidad".

Un escenario marcado por la ausencia de hinchas en las gradas, así como por un límite muy acotado para la cantidad de miembros de cada delegación deportiva y la prensa en general.

¿De qué manera influirá en los actores del juego la falta de aficionados en el estadio? ¿Operará esta condición como un plus para aquellos equipos con menos convocatoria, al nivelar la balanza respecto a aquellos cuyas hinchadas muchas veces intimidan con su sola presencia?

Son otras interrogantes que aparecen en el camino, pero que quedan de todos modos subordinadas a la prioridad número uno en el actual escenario, cual es la de la integridad física de todos quienes forman parte de este ambiente.

Esperemos que todo resulte de la mejor manera y que el regreso del fútbol sea un anticipo de la normalización en otros ámbitos.

EDITORIAL

Retorno seguro

Sabemos que el fútbol mueve masas y que el amor por la camiseta es indescriptible. Sin embargo, hoy no queda otra opción que vivir la pasión desde la casa. Depende de nosotros sumar minutos al partido.

Tras cinco meses de paralización total de la actividad debido a la pandemia, hoy vuelve el torneo nacional de fútbol. Atendiendo la situación epidemiológica de Chile, la competencia se retoma a puertas cerradas y cumpliendo estrictos protocolos sanitarios. Una verdadera prueba de fuego para el deporte de multitudes.

Los primeros encuentros que se disputarán serán los pendientes, entre ellos el esperado duelo de Coquimbo Unido y Huachipato, este sábado a las 16:00 horas, en el estadio Francisco Sánchez Rumoroso, correspondiente a la cuarta fecha del campeonato AFP Plan Vital, primera división.

Si bien un amplio contingente de seguridad resguardará las diferentes áreas del recinto deportivo a fin de hacer cumplir la norma, el llamado es a tomarse con seriedad el regreso del evento. Serán 87 efectivos de Carabineros quienes velarán por el desarrollo del partido en la comuna puerto.

El foco no solo estará puesto en el comportamiento de los jugadores, cuerpo técnico y medios de comunicación apostados en el estadio, sino que

también en las inmediaciones del campo, con el único objetivo de evitar la llegada de hinchas y cualquier situación que ponga en riesgo la integridad de las personas.

Al respecto, Gonzalo Chacón, gobernador de Elqui, aseguró que "se cumplen con todas las medidas de seguridad y sanitarias para la realización del partido, donde tendremos un cordón interior y exterior (...) Esperemos sea un partido tranquilo, hago un llamado a todos los fanáticos a verlo en sus casas".

Sabemos que el fútbol mueve masas y que el afecto por la camiseta es indescriptible. Sin embargo, en medio de la emergencia que atraviesa el mundo entero, no queda otra opción que vivir la pasión desde la casa, pensando en cuidar la salud de nuestras familias y del equipo de sus amores.

El verdadero hinchas disfrutará del compromiso en el hogar, adaptándose a la nueva modalidad del torneo nacional. Es la única forma de asegurarnos de que la competencia continúe y de esta forma, sigamos cosechando alegrías futboleras. Depende de nosotros sumar minutos al partido.

CARTAS AL DIRECTOR

Modernizar el sistema de sufragio

Dr. Felipe Vergara M
Analista Político
Universidad Andrés Bello

¿Hay alguna solución para que votar en el plebiscito del 25 de octubre próximo sea más seguro?, lamentablemente parece ser que no, y que como país, nuevamente, hemos llegado tarde con propuestas asociadas a desafíos modernizadores del derecho a sufragar. Llevamos años hablando de voto electrónico, a distancia o por correo. Sin embargo, hoy, ante la premura de una elección, se activa el tema,

pero una vez más de manera reactiva. A dos meses del plebiscito poco y nada se puede hacer. No obstante y de cara a la gran cantidad de elecciones que presenta el 2021, se hace oportuno evaluar algunas de las alternativas, actualmente, viables. El voto electrónico no soluciona el tema porque requiere igual ir al lugar de votación, sólo se reemplaza el papel por un terminal computacional. El voto a distancia, por medio de dispositivos móviles, como idea es muy buena, pero aún es un sistema demasiado vulnerable. ¿Cuáles son entonces las opciones que podrían resultar? Está el voto anticipado (como se estila en Canadá, Estados Unidos, Finlandia y Australia) donde cada ciudadano puede sufragar con antelación en los lugares establecidos para ello. Otra alternativa es el voto por correo, Argentina, México, España, EE.UU. e Italia ya lo hacen y por último existe la

opción de centros móviles de votación. En estos últimos, los vocales acuden a las casas o instituciones determinadas un día específico. Lo anterior, con el fin de que aquellos que por diferentes razones no puedan acudir el día de la elección, lo hagan antes de forma secreta y segura. Australia, Canadá, Finlandia y Ecuador ya han implementado este sistema. Frente a la actual pandemia, el mayor riesgo de acudir a votar, recae, principalmente, en nuestros adultos mayores, quienes paradójicamente han mostrado siempre ser los más responsables al momento de cumplir con su deber cívico. Las opciones existen, sin embargo, las voluntades para llevarlo a cabo y los tiempos para su ejecución, parecieran no estar. Es de esperar que nuestras autoridades sopesen las actuales alternativas, evitando un mayor ausentismo electoral, en la ya alicaída participación ciudadana.



Miembro Asociación Nacional de la Prensa A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
FRANCISCO PUGA MEDINA
EDITOR GENERAL:
LUCÍA DÍAZ GALVEZ
EDITOR FOTOGRAFICO:
LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.

MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400 / Fax (51) 2 219599

GERENCIA Fono (51) 2 200410

CIRCULACION Almagro 452. Fono: (51) 2 545390. La Serena

PUBLICIDAD Fono (51) 2 200413

SUSCRIPCIONES Fono (51) 2200489 y (51) 2200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial, Calle Nueva Dos 1240. Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109. Fono: (53) 2 448271 - (53) 2 448272- Horario de atención lunes a viernes de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas. Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

Javiera Sánchez C-M/ La Serena

 @eldia_cl

Una inédita iniciativa fue lanzada esta semana por la ministra de la Mujer y la Equidad de Género, Mónica Zalaquett, en el marco de su visita a la región de Coquimbo.

Se trata de un Plan de Apoyo especial a mujeres impulsado por la cartera junto a Carabineros, donde se busca reforzar la atención y contención de quienes son víctimas de violencia intrafamiliar.

“Esta fue la primera región que decidí visitar porque acá se está llevando a cabo un piloto que creo es el camino correcto, en materia de fortalecer a nuestras policías para incorporar esa mirada de género en sus funcionarios. Así podremos entregar una mejor atención a la víctima que hoy día va y denuncia”, expresó la secretaria de Estado.

Zalaquett agregó que “aquí se está realizando un trabajo colaborativo, entre el Ministerio y Carabineros de Chile para prevenir en conjunto la violencia contra la mujer. Gracias a esta alianza, en todos los recintos policiales habrá uniformados preparados, una mujer o un hombre, para abordar este tema tan complejo que es la violencia de género”.

Los carabineros son precisamente el primer contacto de quienes van a denunciar, es por eso que se hace necesario contar con personas idóneas para tratar con víctimas, prestando apoyo,

Denunciar hechos de violencia no es una tarea sencilla, es por eso que gracias a un trabajo conjunto de la cartera de la mujer y carabineros, se logró implementar la figura del Encargado de Género. La iniciativa, pionera en el país, ya está en marcha en la región con presencia en todas las unidades policiales de la zona.

contención y sobretodo no juzgando, razón por la cual se capacitó en la región a 40 carabineros y carabineras a través de SernamEG.

Dichos funcionarios, ya están instalados en cada una de las unidades policiales, abarcando Comisaría, Subcomisaría, Retenes o Tenencias de toda la región de Coquimbo, quienes cumplirán un rol integral en temas de género, no solo recibiendo las denuncias de VIF, sino que actuando como una especie de monitor dentro de las unidades, orientando al resto de los funcionarios en materia de género y aclarando dudas al respecto.

“Nosotros necesitamos y pedimos que todas las mujeres que van a denunciar estén lo suficientemente protegidas y acogidas. Eso es lo que está sucediendo aquí en la región de Coquimbo con este programa y esperamos replicarlo en todo el país gracias también al compromiso de Carabineros”, señaló Zalaquett.

Por su parte desde la institución, el General Jorge Tobar, Jefe de la IV Zona



LAUTARO CARMONA

Cada unidad policial de la región ya cuenta con un Encargado de Género capacitado por SernamEG con el fin de poder atender a víctimas de violencia.

PIONERA EN LA REGIÓN DE COQUIMBO

Encargados de género: estrategia busca reforzar atención a víctimas de VIF en comisarías



EL DÍA

En un breve encuentro realizado en la 2da Comisaría de Coquimbo, la secretaria de Estado, recibida por el General de la IV Zona, Jorge Tobar, conoció y compartió con 16 de los 40 funcionarios Encargados de Género.

“En todos los recintos policiales habrá carabineros preparados, una mujer o un hombre, para abordar este tema tan complejo que es la violencia de género”

MÓNICA ZALAUQUETT
MINISTRA DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO

de Carabineros, expresó que “estamos aumentando la cobertura de atención especializada para mujeres afectadas por violencia intrafamiliar, por eso hemos capacitado a 40 carabineros gracias a SernamEG, que representan a la totalidad de la región en cada uno de nuestros servicios”.

Dichas capacitaciones habrían permi-

tido acercar a los funcionarios policiales al fenómeno de la violencia contra la mujer, explicó Tobar, esto para lograr un mayor grado de efectividad. “Hemos visto que la actitud al momento de la atención cambia y hace mejor el proceso de toma de denuncias”.

Un piloto que se implementó en la región de Coquimbo y que fue muy bien valorado por la Seremi de la Mujer, Ivón Guerra, quien definió la alianza con la institución y el programa como fundamental en la lucha contra la

violencia.

“Ya es tiempo de que las mujeres tengan una llegada afectiva y efectiva en cada uno de los recintos policiales. Gracias a estas capacitaciones los carabineros tienen el conocimiento y los protocolos para atender de la mejor manera, porque ellas han pasado por 5, 10 o 15 años en que deciden denunciar. Necesitamos carabineros preparados para que como país podamos prevenir y atender de mejor manera a nuestras mujeres que nos necesitan”.

PESE A DECISIÓN DEL GREMIO

Decena de camioneros se manifestaron a un costado de la ruta

Equipo El Día / La Serena

@eldia_cl

Una decena de camiones se apostaron ayer a un costado de la Ruta 5 Norte, a la altura de la Copec en la comuna de Coquimbo, en apoyo a la movilización nacional que el gremio está impulsando.

El hecho se desarrolló en el marco de una nueva jornada de paralización a nivel nacional, que en la zona tuvo poca participación de los conductores, sin mayores inconvenientes en la carretera.

Desde Confederación Nacional de Dueños de Camiones de Chile (CNDC), que agrupa a la mayor parte de camioneros de las comunas de Coquimbo y Ovalle, decidieron no adherirse.

Su presidente Jorge Aquea manifestó

Sin mayores contratiempos y con un pequeño grupo de conductores de vehículos de carga se desarrolló la movilización convocada a nivel nacional en la región.

que no descartaban manifestaciones "aisladas" pero que como gremio tomaron una postura de no sumarse.

"Somos de base, es decir, lo que decida la mayoría se cumple, pero sabemos que hay posturas distintas y en ese contexto se podrían generar algunas manifestaciones, pero siempre con debido respeto", detalló Aquea.

El dirigente dijo que estaban conscien-



LAUTARO CARMONA

Ayer en el sector de la Copec en Coquimbo se pudo apreciar un pequeño grupo de camioneros movilizadas de forma pacífica.

tes que cumplen un rol importante en la cadena logística del país, especialmente en el contexto de pandemia, y que la intención de la CNDC no es alarmar ni generar incertidumbre en la población.

A diferencia de el resto del país el llamado no tuvo mayor eco entre los integrantes del gremio de transportistas de la región.

Para Guillermo Fernández, presidente de la Asociación de Dueños de Camiones de Ovalle, el paro en gran parte de la zona norte no tuvo la misma

convocatoria que en el resto del país.

"Personalmente viaje en mi camión de Santiago a Ovalle y no tuve ningún problema, algunos colegas en el sector de La Calera que estaban a un costado de la ruta, pero se veían pasar una gran cantidad de camiones en todas las direcciones de forma normal. Acá en la zona no pasó nada" manifestó.

Fernández valoró que no se produjeran inconvenientes y se siguiera desarrollando la principal labor de los camioneros de abastecer a las comunas de la región.

Coordinador Zonal Norte Chico de la CNR, Felipe Ventura:

"CREO QUE EL CONSEJO Y EL GOBIERNO REGIONAL SEGUIRÁN APOSTANDO POR LA COMISIÓN NACIONAL DE RIEGO"

Durante los últimos años, la región de Coquimbo ha sido una de las zonas más golpeadas por la sequía, escenario que dio origen al Programa "Transferencia Tecnológica para la Inversión y Fomento al Riego, Organizaciones de Usuarios de Aguas, Pequeña Agricultura y Comunidades Agrícolas en condiciones de Escasez Hídrica de la Región de Coquimbo", que es resultado de un convenio que ha dado esperanza a los regantes.

El Coordinador Zonal Norte Chico de la Comisión Nacional de Riego (CNR), Felipe Ventura, se refirió al impacto del convenio de transferencia alcanzado con el Gobierno Regional de Coquimbo, el que ha permitido incrementar significativamente los recursos destinados a obras civiles y sistemas de tecnificación del riego, en beneficio de miles de agricultoras, agricultores y Organizaciones de Usuarios de Agua (OUA).

¿En qué consiste este programa?

"Este programa nace gracias a un convenio entre la Comisión Nacional de Riego y el Gobierno Regional de Coquimbo, el cual nos transfirió del orden de \$4.000 millones para complementar el presupuesto de la CNR en la región, que históricamente ha oscilado entre los \$8.000 y los \$11.000 millones anuales. Dado que las necesidades son mayores a los recursos disponibles, esta iniciativa ha sido de gran importancia para llegar a quienes más les cuesta acceder a herramientas como la Ley de Fomento al Riego, en muchos casos por los parámetros de concursabilidad, como, por ejemplo, el número de hectáreas y beneficiarios y el aporte propio, lo que se traduce en una desventaja de los canales pequeños frente a los más grandes, y obras que poseen un mayor impacto".

¿Cuáles son las líneas de acción del programa?

"Cuenta con diversos componentes que aportan a mejorar la gestión y administración del recurso para contar con una mayor seguridad hídrica. Tenemos el Programa de Preinversión de Riego (PIR), que busca fomentar e incentivar la participación de los regantes en la Ley de Riego, apoyando estudios geológicos, morfológicos e hídricos, los que tienen un costo para los regantes, y mediante el PIR pueden financiarlo.

Un segundo componente es el Programa de Fortalecimiento a Organizaciones de Usuarios de Agua, que se refiere a iniciativas enfocadas en usuarios de agua que presentan problemas de gestión, tales como el "Programa de Saneamiento y Regularización de Derechos de Aprovechamiento de Aguas de la cuenca del Río Illapel", el "Programa de Transferencia y Fortalecimiento de la Asociación de Canalistas del Embalse Culimo", y el "Programa de Fortalecimiento

Río Hurtado". Todos ellos entregan herramientas a la comunidad para darles certeza jurídica en relación con los derechos de aprovechamiento de aguas, de manera que puedan postular sus proyectos a la Ley de Riego. Es por ello que otro de los componentes se refiere a los Concursos de Fomento a la Inversión Privada en Obras de Riego y Drenaje, que permiten el entubamiento, revestimiento de canales, obras de acumulación, de tecnificación, pozos profundos, entre otros, acorde a los requerimientos de los distintos sectores de la región, para lo cual realizamos 3 concursos. Y un cuarto componente se refiere a la consultoría al grupo de profesionales que trabajan con los regantes que participan en este programa, a quienes se les apoya en la documentación, se les guía respecto al proceso de la postulación y se les responden todas sus dudas".

Si bien complementa las acciones implementadas por la CNR, ¿a quiénes beneficia?

"Va en ayuda de todos los regantes de la región. Hemos diseñado una serie de concursos y programas que benefician a la provincia de Choapa, con el concurso 112-2019; también mediante el concurso 111-2019 se apoya a los regantes de Elqui y Limarí, que son canales pequeños y les cuesta acceder a la Ley; y con el concurso 113-2019 se apoya a las comunidades agrícolas, además de las organizaciones de usuarios de agua que se beneficiarán con la regularización de sus derechos de aguas y poder postular a la Ley N°18.450. Cuando se hace eficiente el uso del agua, también se benefician aquellos regantes que están más alejados, ya que pueden acceder al agua".

Esta iniciativa comenzó su ejecución en agosto de 2019, ¿cuál es el avance que presenta?

"Estamos realizando un trabajo bien minucioso en el seguimiento de este programa, en particular, para que los proyectos cumplan con todos los requerimientos técnicos y legales. El concurso 112-2019 ya fue resuelto, incluso hay algunas obras que se encuentran ejecutadas y pagadas. El concurso 111-2019 dirigido a canales pequeños de Limarí y Elqui se encuentra en una etapa bien avanzada de su revisión, y durante este mes debiésemos contar con un listado preliminar de beneficiarios. En cuanto al concurso 113-2019 dirigido a las comunidades agrícolas tuvo una participación superior a lo que esperábamos, estamos realizando la revisión de los proyectos, que presentan iniciativas



bien innovadoras, como por ejemplo, atrapanieblas que marcarán un antes y un después para la Pequeña Agricultura de esta región. El programa de Illapel se encuentra en desarrollo, el del Culimo ya fue adjudicado y estamos generando las bases del programa de Río Hurtado. En cuanto a los PIR, estos fueron adjudicados a los diferentes beneficiarios que lo solicitaron, lo que permitió aumentar la participación de los regantes en los concursos de la CNR".

A la luz del impacto de este convenio, ¿se continuará con iniciativas similares una vez finalizado el programa?

"Nosotros creemos que este FNDR ha sido muy exitoso, ya que hemos podido llegar agricultores que durante años han estado esperando nuestro apoyo y que, dado el sistema de concursabilidad, les era muy difícil acceder a las bonificaciones de la Ley de Riego. Hemos bonificado proyectos con características regionales y también generamos programas que van en ayuda de organizaciones que necesitaban fortalecerse y sanear sus derechos de aprovechamiento. Es importante destacar que estos recursos serán fundamentales en la reactivación económica, especialmente en sectores rurales donde la mano de obra que se contrata incide en múltiples servicios.

La CNR ha tenido un incremento en su impacto a nivel nacional y regional, por lo que, una vez finalizado este programa presentaremos un nuevo convenio en el que ya estamos trabajando. Creemos que el Consejo Regional y el Gobierno Regional seguirán apostando por la Comisión Nacional de Riego, ya que tal como lo ha dicho el Presidente Sebastián Piñera, el rubro agrícola es crítico y no de detiene porque genera el alimento del país".



Mejor Riego para Chile





¡A LA PUERTA DE TU CASA!

Suscríbete a diario El Día y tendrás 15 avisos económicos y tres tarjetas del Club.

POR SÓLO
\$87.000
anual o 12 cuotas de
\$7.250 IVA Incl.



SI QUIERES
SUSCRIBIRTE
CONTÁCTANOS:

- 51-2200400
- +569 63102813
- eparada@eldia.la

#QuedateEnCasa

FORMAS DE PAGO:



Club de
Lectores

elDía

Sólo con facilidades de pago mencionadas. Suscripción sujeta a factibilidad de servicio de reparto en la dirección solicitada. Puede visitar las siguientes sucursales: Casa matriz, Brasil 431, La Serena, Calle Miguel Aguirre 109, Ovalle. Suscripción sujeta a factibilidad de reparto en el domicilio solicitado.

DANIELA NORAMBUENA, EXGOBERNADORA Y EXSEREMI DE AGRICULTURA

“No necesito un cargo político para poder trabajar con la comunidad”

Óscar Rosales Cid/ La Serena

 @eldia_rosales

La exseremi de Agricultura y exgobernadora provincial de Elqui, Daniela Norambuena, se refirió a su alejamiento de la vida pública y al momento que vive en la actualidad con su trabajo de gerenta y la creación de una fundación. También a la política y al complejo escenario de la pandemia.

¿En qué momento político se encuentra hoy?

“En ningún momento político, yo hoy estoy dedicada cien por ciento a la actividad gremial. Soy gerente de la Sociedad Agrícola del Norte y estoy firmemente trabajando con el gremio en base a lo que hoy día estamos viviendo con respecto a la pandemia y a todo lo que está ocurriendo. Hoy día la agricultura es una actividad esencial, declarada así por el gobierno, por lo tanto, estamos teniendo un rol fundamental dentro de la sociedad para llegar con los alimentos a la mesa de toda la población”.

¿Y por qué toma la decisión de alejarse de la política?

“No es que me haya alejado cien por ciento, una cosa es la política y otra cosa es el tema social, ahí hay que distinguir. Yo renuncié a la gobernación del Elqui en julio del año pasado por temas personales que no vale la pena mencionar. Sin embargo, yo siempre he estado trabajando firme con mis convicciones, yo no necesito estar en un puesto público, en un puesto político para seguir llegando a la comunidad. Ha sido mi convicción personal y así lo he ido desarrollando en el tiempo. Hace un par de semanas firmé mi fundación, que se llama Vidas en Redes, con dos encantadoras mujeres que venimos a apoyar en materia personal lo que es la gestión social, incorporamos incluso en la Sociedad Agrícola del Norte un eje social junto a la presidenta para llegar a las familias más vulnerables del sector rural. Por lo tanto, uno va dejando sellos y huellas en la vida y no es necesaria la política para poder hacer esos cambios que tanto requiere muchas veces el país”.

¿Con quién forma esta fundación?, porque este tipo de organizaciones buscan cercanía con la comunidad.

“Son dos mujeres que no son ni del ámbito público ni político, son dos amigas personales que tenemos ese espíritu de ayudar a las personas. Incluso hemos ido ayudando a algunas familias. Hicimos una campaña también para colaborar con alimentación. Son dos amigas de la vida. Es importante porque se va generando esa mística para poder impulsar sin necesidad de lograr algún



LAUTARO CARMONA

Tras una serie de especulaciones, Norambuena aclaró que el saludo por el aniversario de La Serena que hizo junto a Adriana Peñafiel no tenía un fin político, sino que era sencillo y estaba dedicado a la gente de la comuna.

En entrevista con diario El Día, la exgobernadora reconoció que le encanta el servicio público, pero que debido al desprestigio de la política, hoy lo pensaría mucho antes de volver. Sin embargo, no descartó una candidatura como alcaldesa de la ciudad de La Serena.

liderazgo o ir pegando codazos para ir escalando en un tema social, porque eso no corresponde”.

¿Le tocó recibir codazos en alguna oportunidad?

“Sí, varios”

¿Y cómo los asumió?

“Eso es parte de la vida política, cuando uno se sumerge en este mundo están esos escenarios y más aún cuando está en el peak del desarrollo de un trabajo social y territorial, cuando ven que una persona trabaja en esa área y le está yendo bien, curiosamente las personas que están superiores a ti o a los lados, siempre van a tratar de opacar esa gestión y a mí me tocó”.

¿Le tocó el chaqueteo también?

“Me tocó el chaqueteo, por supuesto. No vamos a ahondar en detalles, pero sí”.

¿Por qué deja la política en un peak tan alto y cuando se especulaba que podría ser usted la candidata a gobernadora?

“Pero hay otras candidatas mucho mejores que yo, con más experiencia,

más liderazgo, así que estoy segura que le va a ir muy bien”.

Candidatas hay, pero ¿por qué usted toma la decisión en ese momento tan alto de su vida pública?

“Lo que pasa es que al final uno tiene que estar en los cargos públicos cuando le acomodan ciertas cosas. Yo siento que tengo todas las capacidades, y así fue demostrado en un cargo público, para poder generar gestión y escuchar a la ciudadanía, creo que eso es básico y cuando uno quiere al servicio público, créame que no fue una fácil decisión. Sin embargo, había cosas que fueron contradiciendo un poco el escenario político y en el fondo uno tiene las alternativas de poder tomar una decisión en el ámbito personal. Y hoy día también creo que la política está en tela de juicio, justamente por cómo se están haciendo las cosas en torno a todo lo del país en general. Es una crítica constructiva, creo que es ahí donde se tienen que generar los cambios necesarios, los

nuevos liderazgos, personas realmente comprometidas, que tengan un enfoque no solo social sino que también un tema de sustentabilidad en general para poder sacar adelante temas tan importantes como las brechas sociales”.

¿Recibió presiones políticas para tomar esa decisión?

“No, ninguna, fue por algunas cosas en que estaba en desacuerdo y que finalmente fui bastante madura en esa decisión y dije bueno yo llego hasta acá, cumplí con mi rol y la vida me deparará nuevos caminos, pero hoy día transcurrido más de un año, creo que ha sido una de las mejores decisiones que he tomado en este último tiempo. No por el hecho de haberme alejado, por el hecho de cómo se habían desarrollado las cosas y lamentablemente cuando tú estás dentro de un equipo gubernamental no tienes la libertad de poder tomar ciertas acciones. Cuando no tienes esa libertad, uno tiene que ir evaluando y tiene que ir viendo hacia dónde va encaminado tu desarrollo no solo profesional sino que también en el ámbito social”.

¿Cómo mira a la distancia la labor del Gobierno Regional frente a estos dos grandes temas como el estallido social y la pandemia?

“Yo no soy quién para poder darle una nota a la gestión”.

No le estoy pidiendo que le ponga nota, sino cuál es la visión que tiene.

“Creo que es muy difícil poder comandar un escenario tan complejo como el que ha vivido nuestro país, partiendo por el estallido social sumado ahora a la pandemia, son situaciones súper complejas y finalmente hay muchas presiones. Creo que dentro de toda esa presión el desarrollo del escuchar y estar conectado con la comunidad es fundamental y así lo he visto en algunos casos”.

¿Cómo habría actuado usted si hubiese sido autoridad enfrentando una pandemia, porque ahora la debe estar viviendo con una visión más social?

“Me encantaría tener esa visión y decir hubiese hecho esto o lo otro, sin embargo, hubiese tomado algunos roles importantes como, por ejemplo, estar en contacto con la comunidad, informar y generar campañas de prevención constante y, sobre todo, algo muy importante que es el tema de la inseguridad que se está viviendo en paralelo a esta pandemia. Creo que ahí hay que ponerle mayor trabajo, porque hoy día las personas se sienten inseguras. Yo hubiese puesto más comunicación que es algo que a mí me gusta y siempre he trabajado en torno a las redes sociales, trabajo comunitario y, además también, ir trabajando en conjunto. Creo que los planes de trabajo se desarrollan en los territorios y con las personas”.

¿Se podría decir que este es el retorno de una Daniela 2.0?

“Siempre hay que reinventarse, pero yo hoy día no estoy en un 2.0, soy lo que siempre he creído, voy siguiendo mi camino. Hoy puedo compartir con mi familia, puedo tomar mis propias decisiones sin ser un yes men del ámbito público. Creo que cuando uno tiene esas libertades tiene que aprovecharlas y la capacidad de gestión no se debe perder. Entonces, voy impulsándolo en los medios en los que me voy desarrollando y creo que eso es súper positivo porque vamos trabajando en el territorio de la comunidad, lo he hecho siempre, desde el minuto uno que me encomendé en el servicio público en el año 2010. Dije que no lo voy a dejar y no necesito un cargo político para poder trabajar con la comunidad”.

Usted se alejó de la vida pública, pero sorprendió el saludo que hizo en conjunto con Adriana Peñafiel para el aniversario de La Serena ¿Qué la motivó?

“A Adrianita la estimo mucho, es un tremendo liderazgo regional y hemos estado conversando justamente por los temas agrícolas, nos hemos reencontrado a través del Consejo Regional y, además, nosotros como gremio tenemos implementado un sistema de mensajes para estar en alerta por temas de heladas y una serie de cosas. Y en resorte de la pandemia nos pusimos de acuerdo con Adrianita y dijimos enviemos un saludo,

“A mí no me quita el sueño hoy llegar a ser una gran autoridad regional. Sin embargo, sí me quita el sueño trabajar para poder ayudar a la gente”.

pero en el fondo sin ningún fin político”.

¿Le han solicitado que vuelva a la política activa?

“Sí, varias personas se me han acercado y me han brindado siempre el apoyo, pero es ahí es donde está el tema, que si tú vas a ingresar a la política, que está tan desprestigiada, que lo piensas 10 ó 15 veces o más, si vuelves o no a enfrentar y bajo qué escenario. Con mi corta vida política podría decir que uno lo evalúa mucho más, porque no estoy disponible para hacer la política actual, sino que realmente para trabajar por la gente. No me atrevería a ser una persona que sea manejada por un sistema político”.

¿Quedó curada de espanto, como dice un chilenuño?

“No, nunca tan grave, sino que las cosas cambiaron. Fui seremi de Agricultura el año 2011 y era otra dinámica el ámbito

político. Hoy día, después de casi ocho años retornar, las cosas han cambiado mucho. Me encanta el servicio público y la política es necesaria para construir políticas públicas que se desarrollen en la sociedad. Hoy día, las formas de hacer política son diferentes y es ahí donde uno evalúa si te interesa caer en ese sistema, o bien, hagamos un colectivo y busquemos cambiar la forma de hacer política, yo me quedo con la última”.

Se le siente un tono de desencanto ¿o me equivoco?

“No, no estoy desencantada, a mí me gusta mucho, sino que hoy las formas han cambiado y en esas formas vemos ese chaqueteo político. Yo soy súper honesta en mi diario vivir, entonces te preguntas si estás dispuesta a cambiar ese escenario. A mí no me quita el sueño hoy llegar a ser una gran autoridad regional. Sin embargo, sí me quita el sueño trabajar para poder ayudar a la gente”.

¿Esto significa que ha descartado una candidatura como alcaldesa de La Serena?

“Yo no descarto nada, lo he dicho. No tengo el futuro en mis manos. No sé lo que pueda o no suceder, no puedo decir no voy a volver, porque como te digo, me encanta el servicio público y la política es parte del servicio público. No puedo decir de esta agua no volveré a beber, porque tal vez el día de mañana nos encontremos en otro escenario”.





EURO
INMOBILIARIA
Vive tu sueño

deptos. 2 y 3 dormitorios
desde **UF 2.200**
Marina Costa 2D + 1B

• ¿Te gusta mucho ir a la playa?



GRAN MARINA

Vive en la mejor ubicación de la **IV Región**, a pasos de la playa y de toda la entretención.



Te pagamos los **3 primeros** dividendos

- Devolución de promesa en caso de cesantía o por no aprobación de crédito.
- Cesión de derechos a todo evento.
- Gastos operacionales reembolsables.
- Paga tu promesa hasta en 18 cuotas con TC

Conoce tu próximo depto. en euroinmobiliaria.cl
 /euroinmobiliariachile  @euroinmobiliariachile

ALREDEDOR DE 18 MILLONES DE DÓLARES SON INVERTIDOS EN EL RUBRO

Reactivación en agricultura apunta hacia la protección del recurso hídrico

Romina Navea R./ La Serena

 @eldia_cl

El pasado 17 de agosto se dio a conocer la iniciativa de Gobierno que busca retomar el crecimiento económico nacional. A nivel local una de las mayores inversiones se centran en la agricultura en donde se destinaron 18 millones de dólares que serán distribuidos a través de la Comisión Nacional de Riego e INDAP.

La Intendenta Lucía Pinto, quien anunció durante esa jornada tras reunirse con los seremis de Obras Públicas y Agricultura, sostuvo que “la reactivación parte desde las regiones. Queremos recuperar fuentes de trabajo y crear otros empleos. Este será un trabajo

A través de plan “Paso a Paso, Chile se Recupera”, la distribución regional en materia de agronomía se destaca el revestimiento de canales, construcción de estanques, energías renovables, telemetría y tecnificación con el fin de mejorar la eficiencia hídrica en el territorio.

que haremos con cada uno de los ministerios, con carteras de proyectos específicos de manera que en los próximos meses, cuando demos los siguientes pasos tras la pandemia, podamos comenzar la economía en la



EL DÍA

Foco en la protección de recursos hídrico tiene el plan de reactivación económica en la Región de Coquimbo.

región y salir de esta situación crítica”.

DESTINO DE LOS RECURSOS

Con gran énfasis en los problemas hídricos y crisis generada mediante la pandemia, el seremi de agricultura, Rodrigo Órdenes señaló que reactivación económica del rubro no solo será en la gestión de alimentos y empleos, sino que también en los diversos encadenamientos intersectoriales. “Los recursos adicionales anunciados para el plan de reactivación

económica para el ministerio de agricultura - que alcanza una inversión de los 152 millones de dólares de inversión pública a nivel país, nos permitirá financiar obras en la región focalizadas principalmente en el revestimiento de canales, construcción de estanques, telemetría, tecnificación y energías renovables”.

Tal como en el caso de pequeños agricultores de la región que rentabilizan su producción gracias a la implementación de sistemas de riego en base a energías no renovables. Un total de 177 proyectos

Comunicado de Prensa

Este lunes comienzan las postulaciones al Concurso Regional de Emprendimiento, CREE, del FOSIS y el Gobierno Regional



Hasta el 28 de septiembre estarán abiertas las postulaciones para esta iniciativa que entrega asesorías, capacitación y un capital de 1 millón 300 mil pesos para quienes resulten seleccionados.

Ynés Velásquez es una emprendedora que reside en La Serena y tiene su restaurant “Aromas del Perú” en calle Benavente. El año pasado postuló al Concurso Regional de Emprendimiento, CREE, del FOSIS y el Gobierno Regional gracias al cuál se capacitó y obtuvo financiamiento para adquirir equipamiento y maquinaria.

“El programa CREE me benefició con apoyo en sus charlas, me ayudaron bastante a ampliar mi conocimiento en el manejo del día a

día de ni negocio, a innovar de acuerdo con el tiempo de la pandemia que estamos viviendo, además me ayudó con un gran equipamiento, a mejorar mi situación económica y estoy muy contenta por el programa que brinda FOSIS y el Gobierno Regional”, sostuvo Ynés Velásquez.

Y es que este lunes 31 de agosto a las 10 horas, comienzan las postulaciones al Concurso Regional de Emprendimiento, CREE; que desarrolla el Gobierno Regional y el FOSIS, que este año traen 197 cupos para personas que tengan un emprendimiento formalizado o en vías de formalización y que entregará capacitación, asesorías y un financiamiento de 1 millón 300 mil pesos para quienes resulten seleccionados.

En relación con la iniciativa, la Directora Regional de FOSIS, Loreto Molina, recalzó que “este lunes 31 de agosto, comenzaremos las postulaciones a este programa de emprendimiento que tenemos gracias al Gobierno Regional, es un FNDR, e invitamos a todos los emprendedores de la Región de Coquimbo, que estén formalizados o que tengan algún grado de formalización a que participen en este concurso. Tenemos 197 cupos en donde pueden participar para recibir capacitación, asesorías y un financiamiento de un millón 300 mil cada uno. Las postulaciones son hasta el 28 de septiembre y en nuestra página Web www.fosis.gob.cl pueden postular vía online”.

Este año, debido a la contingencia sanitaria, las postulaciones se harán exclusivamente de manera remota, a través un banner del CREE en www.fosis.gob.cl.

gob.cl, el cual contará con un formulario simplificado que debe ser llenado y enviado vía Web.

Por su parte, el Seremi de Desarrollo Social y Familia, Marcelo Telías, destacó que “estamos con Ynés, una emprendedora que ganó en CREE en año pasado y ha sido un trabajo que se ha hecho a través del Gobierno Regional e invitamos a las personas y familias a participar de este programa a través de www.fosis.gob.cl donde podrán inscribir sus emprendimientos. Estamos en una pandemia que nos lleva a reinventarnos y que mejor si es a través de esta iniciativa”.

En cuanto a los requisitos generales de postulación; estos son, estar hasta el tramo del 60% del Registro Social de Hogares, estar formalizado o con intención de formalizarse y residir en la Región de Coquimbo. Para conocer todos los requisitos, las y los interesados deberán descargar la guía de postulación donde podrán encontrar mayor detalle del programa que cuenta con un financiamiento total de \$387 millones de pesos.



“Nos permitirá financiar obras en la región focalizadas principalmente en el revestimiento de canales, construcción de estanques, telemetría, tecnificación y energías renovables”.

RODRIGO ÓRDENES
SEREMI AGRICULTURA



Uno de los aspectos que se espera reforzar son las energías renovables.

CEDIDA

550 hectáreas entre las provincias de Elqui, Limarí y Choapa, aumentando la disponibilidad y seguridad de riego.

Bajo esta línea, la inversión reactivación espera mejorar la eficiencia y gestión del recurso hídrico de la zona, para así enfrentar de mejor manera la escasez de agua en la región.

Al respecto, la intendenta Lucía Pinto, precisó que esta inversión no solo viene a mejorar la crisis hídrica en el ámbito de infraestructura, sino que además “potenciar obras de riego, así podremos generar un mayor número de mano de obra, un factor clave para la recuperación económica de la región”, comentó la autoridad frente al panorama que se mantiene frente a las consecuencias del Covid-19.

de sistemas de impulsión fotovoltaico de riego se han instalado en la Región de Coquimbo durante los años 2018 y 2020, con el objetivo de potenciar el uso de energías renovables no convencionales en el mundo rural, generar un ahorro mensual en el costo de electricidad a los productores y reactivar la productividad del Mundo Rural.

Estos proyectos financiados por el Instituto de Desarrollo Agropecuario, INDAP, del Ministerio de Agricultura, a través del Programa de Riego Intrapredial y el Programa de Obras Menores de Riego, cuya inversión supera los \$1.255 millones, dando cobertura a aproximadamente

Ingreso Familiar de Emergencia

Un total de 38.371 hogares del sector rural de la Región de Coquimbo han sido beneficiados gracias a Ingreso Familiar de Emergencia, entregado como apoyo para las familias más afectadas por el COVID-19, según lo informado por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia. Aporte que se traduce en un importante apoyo para los habitantes de la ruralidad de la región, que han visto afectados sus ingresos a raíz de la pandemia generada por el coronavirus, pero

también por la extensa condición de escasez hídrica presente en la región.

Desde el Ministerio de Agricultura destacan el alcance de este beneficio que a nivel nacional alcanza 853.333 hogares del mundo rural, un 35% de la población total beneficiada, vinculando este apoyo con los principales lineamientos de la Política Nacional de Desarrollo Rural, que busca mejorar la calidad de vida y aumentar las oportunidades de las personas.

Gobierno Regional y FOSIS apoyaron a emprendedores de la provincia de Choapa a través del Concurso Regional de Emprendimiento, CREE.

Te invitamos a conocerlos



Analía Vega Cortés
Amasandería Nani

Amasandería
Huentelauquén Norte
+56968053058



Francesca Olivares
Alfaro

Corte y confección
Salamanca
Taller: calle Bruno Larraín 132,
Población El Esfuerzo
Fono: +56982807345



Carolina Ramírez Córdova
Munay del mar

Productos cosméticos
Los Vilos
Facebook: Munay del mar
Instagram: Munay del mar
Fono: +56973587466



Maritza Alvarado Correa
Tienda Maritza

Venta de ropa
Los Vilos
Facebook: Alvarado Maritza
Instagram: Alvarado Maritza
Fono: +56971589342



Gloria Reyes Robles
Lob Rey

Corte y confección
Los Vilos
Facebook: Lob Rey
Fono: +56964778904



Isabel Collao Astudillo
Nax Crisx

Servicio de depilación y barbería
Los Vilos
Facebook: Nax Crisx
Fono: +56978486987



Marta Gatica Manque

Negocio de abarrotes, gelatería y comida al paso
Illapel
+56945234553



Sebastián Muñoz Lira
Sabor Cacao

Chocolates artesanales
Salamanca
Facebook: Sabor Cacao SC
Fono: +56998132935
+56984419981



Kimberly González Cortés
Hojaldas Anlumac Illapel

Ventas de hojaldas, masa para empanadas, chaparritas.
Illapel
Facebook: Hojaldas Anlumac illapel
Fono: +56983661131



Marcelo Tabilo Cáceres
TyT

Venta de artículos y servicios eléctricos, Illapel
Facebook: Artículos Electrónicos TyT - Illapel
Instagram: TyT Electricidad Illapel
Fono: +56974970365



“Como Gobierno, apoyamos a los emprendedores de la provincia de Choapa con este financiamiento del Concurso Regional de Emprendimiento, CREE, que les permitió recibir capacitaciones y un financiamiento para concretar el desarrollo y crecimiento de su negocio, que es la fuente de ingresos de ellos y sus familias, especialmente en este tiempo en que enfrentamos la pandemia por Covid-19. Estamos día a día junto a estas familias que, desde sus propias manos, construyen su futuro”.

Lucía Pinto, Intendenta de la Región de Coquimbo.



“El Concurso Regional de Emprendimiento, CREE es un gran programa de apoyo a aquellas personas que buscan potenciar iniciativas que requieren un respaldo económico para fortalecerse, que les permita poder producir y comercializar sus productos y poder acceder a recursos financieros, materiales o tecnológicos. Es decir, como Gobierno Regional y en convenio con el FOSIS, quisimos promover en aquellas personas que tienen una idea y que quieren iniciar un emprendimiento, para que puedan desarrollar esas capacidades”.

Adriana Peñafiel, Presidenta del Consejo Regional.



“Estamos culminando el Concurso Regional de emprendimiento CREE, en Choapa, iniciativa que entregó talleres, asesorías y posteriormente un financiamiento a los 40 seleccionados de esta convocatoria en la provincia. Tenemos emprendedores de diferentes áreas; almacenes, rubro gastronómico, venta de productos del mar, entre otras cosas, iniciativas que han sido potenciadas y fortalecidas gracias a la ejecución de este programa que hemos podido llevar adelante gracias a recursos del Gobierno Regional de Coquimbo”.

Loreto Molina, Directora Regional de FOSIS

TRAS PROGRAMACIÓN DE EVENTO EN LÍNEA

Municipio descarta Pampilla virtual: Tomarán acciones legales por uso de la marca

A nivel nacional se está difundiendo la realización de una “Pampilla Live” en una plataforma de espectáculos en streaming. El municipio reiteró su decisión de suspender toda celebración en el recinto para el mes de septiembre y aclaró que el evento pertenece a privados, que estarían haciendo “un mal uso de la marca”.

Equipo El Día / Coquimbo

 @eldia_cl

El alcalde de Coquimbo, Marcelo Pereira, descartó que el municipio porteño esté promocionando una versión online de La Pampilla, tras la suspensión del evento dieciochero por la pandemia. Esto, a raíz de una noticia que ha circulado en medios locales y nacionales por la realización de una “Pampilla Live”.

“Quiero ser categórico, con el Concejo Municipal, tomamos la decisión de no realizar la fiesta de la Pampilla 2020. Como municipio, no estamos promocionando ningún tipo de programación virtual, o llamando a que se participe en alguna festividad en ese lugar, se está llamando, al parecer, por un privado”, indicó Pereira.

Según consigna Cooperativa, la plataforma de espectáculos en streaming “La



Cerrado permanece el recinto de La Pampilla, debido a la pandemia del Covid-19.

EL DÍA

“Vamos a tomar las acciones legales respectivas por la utilización fraudulenta y no autorizada de la marca ‘Pampilla, La fiesta Más grande de Chile’, que está patentada y en proceso de renovación, por lo tanto, hay una mala utilización del mismo”

MARCELO PEREIRA
ALCALDE DE COQUIMBO

Vitrina” estaría difundiendo un evento, que ya tendría artistas confirmados, para mantener el formato de la tradicional fiesta coquimbana, a realizarse los días 18, 19 y 20 de septiembre.

En este sentido, el jefe comunal indicó que se tomarán “las acciones legales respectivas” por la utilización “fraudulenta y no autorizado de la marca ‘Pampilla, la Fiesta Más Grande de Chile’, que está patentada y en proceso de renovación, por lo tanto hay una mala utilización del mismo”, manifestó.

Vale recordar que el Concejo Municipal de Coquimbo acordó en el mes de mayo, por la mayoría de sus integrantes, la suspensión de la tradicional celebración. Asimismo, el pasado lunes 24 de agosto, el alcalde Marcelo Pereira firmó el Decreto Exento N° 1308 que dispone

la prohibición de ingreso de personas y realización de actividades al interior del recinto de La Pampilla.

En este sentido, Pereira subrayó que “la Municipalidad no ha promovido la realización de ninguna fiesta con transmisión via on line, ni menos patrocinando algún tipo de evento para el 18 de setiembre, por el contrario, queremos enfatizar que el espacio de la Pampilla, por Decreto Municipal, permanecerá cerrado”.

Además “no vamos a promocionar un evento, no es momento de celebración por la situación que estamos atravesando; estamos preocupados por el COVID, de los ingresos que estamos disponiendo para el cuidado de la salud de nuestros vecinos y cubrir requerimientos de primera necesidad”.

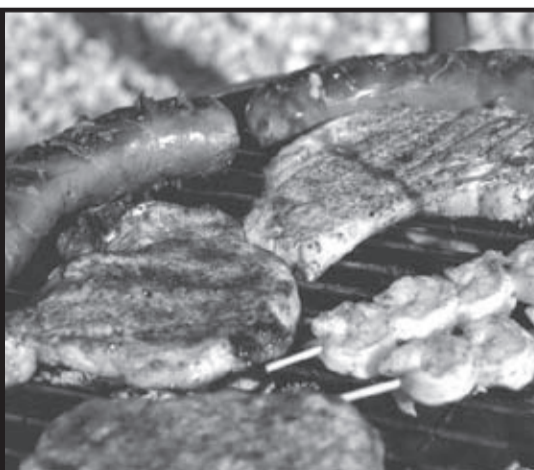
**DONDE
EL GUATÓN**

**TE LLEVA
LA PARRILLADA
A TU CASA**

De 12.00 a 18.00 Hrs.

Búscanos en Pedido YA o llámanos:

 **512 211519**



 **OTEL PREMIUM** a todo lujo
★★★★★
www.motelpremium.cl

Búscanos en Google y realiza un tour virtual

Espacio de lujo 5 estrellas
Jacuzzi con hidromasaje
18 habitaciones
Caño - Aire acondicionado - 5 canales para mayores y 3 de música en vivo.
Romántica iluminación - Camas 5 estrellas

PROMOCIÓN:
2 BOTELLAS DE CHAMPAGNE
VALDIVIESO de 200 cc. x \$ 8.000.

 contacto@motelpremium.cl
 Síguenos en Facebook
 Cayetano Almeyda 1494, La Serena

 **9 94455631**

UF 29.08.20: \$ 28.677,60

DÓLAR COMPRADOR: \$ 778,20

DÓLAR VENDEDOR: \$ 778,50

IPC JULIO: +0,1%

IPSA: -0,36%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el viernes en 3.873,77 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una disminución de -0,31% y cerró en 19.648,00 puntos.

NUEVO AUMENTO EN TRIMESTRE MÓVIL MAYO-JULIO

Desempleo sigue al alza: llega al 16,1% y región sigue liderando a nivel nacional

Comercio, alojamiento y servicios gastronómicos fueron los sectores económicos en donde más se destruyeron puestos de trabajo. Ante ello, desde el gobierno y desde otros sectores políticos apuntaron a la inversión pública y a reactivar proyectos de infraestructura para impulsar la dinamización del aparato productivo y con ello, amortiguar el aumento de la cesantía.



Más de 55 mil personas se encuentran desocupadas en la Región de Coquimbo según el último boletín del INE.

LAUTARO CARMONA

Christian Armaza/ La Serena

@eldia_cl

Este lunes el Instituto Nacional de Estadísticas, INE, dio a conocer su última encuesta de Empleo, correspondiente al trimestre móvil mayo-julio de 2020. Y las noticias no son positivas.

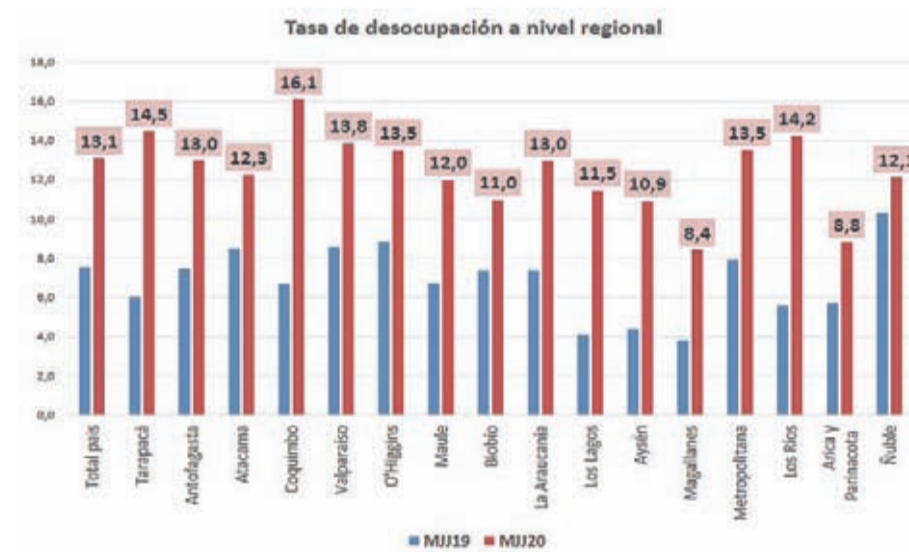
En efecto, la tasa de desocupación regional fue de un 16,1%, siendo la más alta en toda la serie desde el año 2010, y registrando un ascenso de 9,4 puntos porcentuales en doce meses. Dichos números están a su vez influenciados por la disminución en 15,9% de la fuerza de trabajo y en 24,4% de los ocupados.

De hecho, en relación a este último número, el INE registró además, un aumento del 102,9% en un año respecto a las personas desocupadas, totalizando 55.980 personas en esta condición.

Respecto a los rubros productivos más afectados, en comparación al año anterior, la actividad que más perdió empleo fue el Comercio, con un 21,2% menos en un año, que se traduce en una pérdida de 16.210 puestos de trabajos. Se suma Alojamientos y servicios de comida con 14.770 empleos menos.

APUESTA POR LA INVERSIÓN

Tal como se viene repitiendo desde que se inició la crisis sanitaria producto de la pandemia del coronavirus, las continuas alzas en el desempleo sólo vienen a demostrar la profundidad del golpe en la economía nacional y regional - que hoy tienen a la Región de Coquimbo como la zona con mayor



desempleo del país (ver recuadro) - impacto que podría extenderse en el tiempo en la eventualidad de que las restricciones sanitarias se mantengan en el tiempo.

No obstante, desde el propio gobierno como también de otros sectores políticos reconocen que la apuesta debe apuntar sí o sí, a destrabar una serie de megaproyectos que podrían incidir positivamente en la reactivación de la economía local.

Ello pues, se debe recordar que a los actuales desempleados oficiales se suman todos aquellos que tienen sus trabajos "suspendidos" como también, aquellos que han decidido salir

del mercado laboral, por lo que las cifras del desempleo "real" adquieren dimensiones aún más extendidas y dramáticas.

En ese sentido, el diputado Matías Walker criticó que en la región existan "grandes proyectos de inversión tanto públicos como privados, que están absolutamente paralizados, ya sea en el área de concesiones, y también iniciativas de carácter privado que están enredados en trámites burocráticos y reclamaciones judiciales".

El Túnel Agua Negra, la doble vía a Vicuña, plantas desaladoras o el tranvía entre La Serena y Coquimbo, son algunas de los proyectos que, a

juicio del parlamentario, debieran reactivarse para ayudar en lo que es la creación de empleo.

Desde la cartera de Trabajo en tanto, el seremi destacó la puesta en marcha del plan de reactivación económica, "Paso a Paso, Chile se recupera", el cual dice, "consiste en una fuerte inversión pública en materia de vivienda, turismo, obras públicas y agricultura, que permitirá la creación de puestos de trabajo y que permitirán absorber, en parte, los empleos que se han perdido".

FOCO EN LA CONSTRUCCIÓN

Por su parte, el diputado Francisco Eguiguren, tras una reunión con los ministros de Economía y Vivienda y Urbanismo, Lucas Palacios y Felipe Ward señaló que es urgente avanzar en dos focos para evitar una mayor alza del desempleo: apoyar con subsidios a las pymes, especialmente a las del sector Turismo, y dar un "apoyo potente" al sector Construcción.

"La construcción es una gran generadora de empleos y si llevamos a cabo ese protocolo estricto que han aplicado las construcciones en las comunas que ahora se encuentran en etapa de transición, podemos ir generando trabajo aun cuando tengamos cuarentena, y realizar el examen PCR a los trabajadores de manera constante", propuso el diputado RN.

VISIONES



EFE

Perú amplía estado de emergencia: es líder en muertes por coronavirus

Perú, que esta semana se convirtió en el país del mundo con la mayor tasa de mortalidad a causa del Covid-19, extendió este viernes a un mes más su estado de emergencia nacional hasta el 30 de septiembre próximo y el estado de emergencia sanitaria hasta el 7 de diciembre.

El jefe del Gabinete, Walter Martos, fue el encargado de anunciar la decisión del Gobierno, con la que se busca contener la propagación de la pandemia en su territorio, que hasta el jueves ha causado un total de 621.997 contagios y 28.277 muertos confirmados. Martos, en conferencia de prensa, precisó también que el Decreto Supremo publicado este viernes en el diario oficial El Peruano establece la prolongación del confinamiento focalizado en algunas regiones del país hasta el 30 de septiembre.

Gobierno cierra la puerta a contagiados de Covid-19 para votar en plebiscito

El ministro de Salud, Enrique Parí, cerró la puerta a la posibilidad de levantar la cuarentena para que los pacientes puedan votar en el plebiscito del 25 de octubre.

Se trata de una apreciación que el ministro del Interior y Seguridad Pública, Víctor Pérez, ya dejó en claro este jueves afirmando que no hay tiempo para presentar un proyecto de ley que vaya en beneficio de estas personas.

En el caso de Parí, éste afirmó que “no podemos estar en contra del derecho a voto y nunca hemos estado en contra de ese derecho, sólo nos queda velar por la salud de los ciudadanos”.

“En cuarentena los pacientes deben guardar la cuarentena, si la solución es el voto a domicilio eso depende de la necesaria modificación de las leyes y de la capacidad que tenga el Servel”, añadió.

Sobre esa misma línea, apuntó que “nosotros no podemos levantar la cuarentena, porque esa medida se toma en base a criterios médicos, científicos, de ocupación de camas, y no creo que por un día haya un cambio tan significativo que podamos levantar la cuarentena”.

Rusia anuncia segunda vacuna que resolvería problemas de la primera

Cuando Vladimir Putin anunció el 12 de agosto que Rusia había aprobado dentro del país la primera vacuna contra el covid-19, no sólo sorprendió a las principales potencias, sino que despertó controversias y preocupación en científicos y organismos mundiales de salud. ¿Por qué? Porque no se han mostrado hasta el momento informes científicos acerca de pruebas sobre miles de personas, que es lo que las normas indican es necesario para aprobar el uso de una vacuna.

Ahora los rusos vuelven a sorprender, tras afirmar que tiene en desarrollo una segunda vacuna que “evita los efectos secundarios de la primera”, constató Perfil.

La nueva versión fue bautizada con un nombre con menos capital simbólico que la primera (Sputnik V). Se llama EpiVacCorona, fue probada sobre 57 personas que estuvieron hospitalizadas durante 23 días y que no produjo efectos adversos.



EFE

EFE / Santiago

@eldia_cl

La Fiscalía informó este viernes de la detención del excapitán de Carabineros, Patricio Maturana, imputado por las graves lesiones que causaron la ceguera de Fabiola Campillai en el marco de las protestas del estallido social.

Maturana fue desvinculado del estamento junto a otro oficial tras una

QUEDÓ EN PRISIÓN PREVENTIVA

Formalizan a excapitán imputado por lesiones de Fabiola Campillai

para verificar el estado de salud y prestar auxilio a la víctima y omitieron el procedimiento legal correspondiente.

La investigación del Ministerio Público fue más allá y acusa a Maturana de ser “el autor de apremios ilegítimos con resultado de lesiones graves gravísimas”, según la Fiscalía.

En una entrevista con Efe publicada este viernes, Campillai expresó que el agente que le disparó “no es el único culpable” y que los agentes “se sintieron con el derecho a disparar a la cara” porque entienden que esa forma de proceder no es censurada por las autoridades.

El subsecretario del Interior, Juan Francisco Galli, dijo este viernes que hay “total disposición y apoyo a que las investigaciones avancen”, deseo que “se esclarezcan lo antes posible estos hechos” y descartó que Carabineros actuó con “prudencia” en las indagatorias pero no con lentitud.

El detenido fue formalizado por el delito señalado y quedó en prisión preventiva, en medio de la investigación que lleva adelante el Ministerio Público.

La detención llega justo una semana después de que fuera aprehendido el exteniente coronel de Carabineros Claudio Crespo, acusado de efectuar los disparos de balines de goma que causaron la ceguera del joven Gustavo Gática, caso que junto al de Campillai dio la vuelta al mundo y visibilizó la epidemia de mutilados oculares que dejaron las revueltas sociales por presunta represión policial.

El sumario administrativo de Carabineros estableció que los imputados no realizaron indagaciones para verificar el estado de salud y prestar auxilio a la víctima y omitieron el procedimiento legal pendiente.

investigación interna sobre lo sucedido el 26 de noviembre de 2019 en Santiago, cuando Campillai recibió el impacto de una bomba de gas lacrimógeno mientras esperaba el autobús, lo que acabó provocándole una ceguera completa.

El sumario administrativo de Carabineros estableció que los ahora exoficiales no realizaron indagaciones

ENAMI

EMPRESA NACIONAL DE MINERÍA

LICITACIONES PÚBLICAS

- SERVICIO DE ASEO DE OFICINAS, SALAS DE CAMBIO Y ÁREAS VERDES.
- SERVICIO PROYECTO MEDICIÓN GASES FUGITIVOS EN EQUIPOS DE FUNDICIÓN HERNÁN VIDELA LIRA USANDO CÁMARAS TERMOGRÁFICAS – COPIAPÓ.
- SUMINISTRO CAL VIVA – HIDRÁULICA PARA FUNDICIÓN HERNÁN VIDELA LIRA Y PLANTAS DE BENEFICIO.
- SUMINISTRO BOLAS DE MOLIENDA PARA PLANTAS DE BENEFICIO.
- SUMINISTRO BARRAS DE ACERO PARA FUNDICIÓN HERNÁN VIDELA LIRA – COPIAPÓ.
- SERVICIO DE GUARDIA Y CONTROL DE ACCESO PLANTA DELTA – OVALLE.

PARA MAYOR INFORMACIÓN INGRESAR A WWW.ENAMI.CL

EXTRACTO

JUZGADO DE LETRAS DE VICUÑA, Rol V - 319 - 2019, por sentencia de 18 de Noviembre de 2019, se declara interdicción definitiva por causa de demencia de don ROBERTO MAURICIO OLIVARES ROJAS, Run 16 . 244 . 039 - K, quedando privado de la libre administración y/o disposición de sus bienes, designándose curador de su persona y bienes definitivo a su madre doña NANCY ELENA ROJAS RIVERA, Run 7. 553.855 - 3, debiéndose proceder a formación de inventario solemne.

MINISTRO DE FE DEL TRIBUNAL

Publica en www.diarioeldia.cl | En nuestras oficinas Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00, 14:45 a 17:30 Hrs. Viernes de 09:00 a 18:00 Hrs. Sábado de 09:30 a 13:00 Hrs.



PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

Se arrienda casa centro 500.000, F: 995642860

Coquimbo Arriendo casa 2 pisos, 2 dormitorios un baño, cocina americana, rejas, protecciones villa los héroes sindempart 230 CLP F: 996348259

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Arriendo departamento tercer piso con ascensor, 2 dormitorios, 2 baños, cocina amoblada, bodega y estacionamiento, con vigilancia día y noche. Condominio Las Higueras (excelente conectividad). \$350.000 más gastos comunes. Fono: +56 9 6846 8914

Arriendo Dptos. año corrido - solo trabajadores, sin muebles o semi amoblado, San Joaquín, sector tranquilo. Mini Dpto. renta \$165.000, Dpto. dos dormitorios \$265.000- \$25.000 gastos comunes y consumos aparte, llamar al F: +56998211946

Dpto. Avda del Mar amoblado hasta diciembre \$250.000, F: 995642860

Dueña, 3D, 2B Condominio Brisas de San Joaquín, Vigilancia 24 hrs. Gastos comunes incluidos, \$310.000. Fono: F: 976192143

La Serena Hermoso Depto. Amoblado estac. Gtos. 4to piso 98890034 270000 CLP F: +569 88890034

Dueña, 3D, 2B, Condominio Brisas de San Joaquín, Vigilancia 24 hrs. gastos comunes incluidos. \$310.000, Fono: F: 976192143

Arriendo depto. interior entrada indep. \$170.000, con luz y agua incluido, tratar con Sra. María Mansilla, calle Las Lomas con Psje Los Azafranes, F: 91249221

ARRIENDO - PIEZA

Pieza amoblada televisor cable

wifi, solo o pareja F: 989371815, 512523655

VENDO - DEPARTAMENTO

Se vende Dpto. Coquimbo, 3D 45 millones F: 995642860

VENDO - TERRENO



La Serena Terreno 30 hectáreas con Borde Mar y Borde de Carretera (ruta 5 norte km 501). Con camino hasta orilla de mar, ojo de agua. Ubicado en salida norte de La Serena. 8500 UF F: +56992504307 ID: 233242

Vendo Sitios desde 900m2 Frente Mall Plaza La Serena \$38MM F: 952039992 ID: 233707

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Jefe de Abastecimiento. Profesional Ingeniero en Administración de Empresas, Ingeniero Comercial o afín, con experiencia en adquisiciones, habilidades en relaciones interpersonales y de negociación, el cargo es con residencia en Valparaíso para empresa exportadora de algas marinas, enviar antecedentes al correo, indicando pretensión de renta, excluyente F: reclutarm2@gmail.com,

Importante empresa Metalmeccánica dedicada a la gran Minería, se encuentra en búsqueda de: Supervisor y Operadores para planta de vulcanizado en caliente. Requisitos: Experiencia en vulcanizado de poleas, ductos y elementos para planta minera. Contar con certificado de competencia de operador de autoclave vigente según D10 del Ministerio de salud. Interesados enviar currículo al siguiente correo F: personal.maestranza5743@gmail.com

gmail.com

Importante empresa Metalmeccánica dedicada a la gran Minería, se encuentra en búsqueda de: Supervisor y Operadores para planta de vulcanizado en caliente. Requisitos: Experiencia en vulcanizado de poleas, ductos y elementos para planta minera. Contar con certificado de competencia de operador de autoclave vigente según D10 del Ministerio de salud. Interesados enviar currículo al siguiente correo F: personal.maestranza5743@gmail.com

Empresa de servicios requiere contratar Tornero Mecánico Soldador, con al menos 2 años de experiencia. Indicar pretensiones de renta en asunto de email F: reclutamiento2019@gmail.com

srta atención minimarket Partime Puertas del Mar La Serena F: 56952039992

Se solicita Chofer A-5 antigua para camión articulado y rampa plana con experiencia comprobable, curriculum, hoja de vida del conductor, fotocopia carnet, recomendaciones y pretensiones de sueldo, enviar al email: F: coquimbopersonal@gmail.com,

Contador(a) Auditor(a); Abogado(a) (con experiencia en derecho comercial, empresarial y laboral); Ingeniero(a) Eléctrico(a) (civil o en ejecución); Téc. en Ad. de Empresas y Téc. en Agricultura (ecológica o Biodinámica) (Téc. Nivel medio o Téc. Profesional). Enviar CV y certificados de respaldo al correo. Labores a ejecutar en Cqbo y La Serena: F: postulacion.chile.04@gmail.com

Necesito cocinera para comida casera, interesadas (os) dirigirse a F: Brasil 459, La Serena

Complejo Turístico Laguna del Mar, requiere personal con manejo de software contable Nubox, para ingreso de información, presentarse Lunes 31 de Agosto, desde las 9:00 hrs. Con CV. en F: Avenida Pacifico N° 761, La Serena

Varón entre 20 y 35 años de edad

para ejercer como ayudante de cocina en fábrica de empanadas, La Serena. F: 982288221

GENERALES

VENDO

Vendo mausoleo en Parque La Foresta, 4 capacidades y 36 reducciones, por cambio de ciudad, valor \$2.000.000, tratar F: 933715267

Mascarillas KN 95 cajas de 20 unidades \$16.000 Quirúrgicas cajas 50 unidades \$ 8.000 F: 935789963

SERVICIOS

Lecturas del Tarot, Marseilla - sigue en instagram @librana.cl y agenda tu hora al F: +56995393501

retiro basura cachureos ramas, venta de árido F: 950066742

Calefon todas las marcas, reparaciones, gasfitería integral, tecnico autorizado F: +56964804305

SÓLO MAYORES

Tu Barby F: 951590098

LEGALES

LEGALES

Por extravío se da orden de no pago a los cheques N° 462328 - 462329 Cta. Cte. 0212204558 Banco Itau Sucursal Rosario Norte 660 - Santiago

NOTIFICACIONES

NOTIFICACION. Segundo Juzgado de Letras de La Serena, en autos rol C-1822-2019caratulados "Banco de Crédito e Inversiones con Luis Patricio Marti Sanguinetti", se ha ordenado notificar, por avisos conforme al artículo 54 del Código de Proced. Civil, demanda ejecutiva a Luis Patricio Marti Sanguinetti, C.I.

N° 12.168.286-9, interpuesta el 13 de mayo de 2019 en su contra por Banco de Crédito e Inversiones, y corrección de la misma de 21 de julio de 2020, y sus proveídos, conforme a siguientes antecedentes: I.- Demandado suscribió escritura pública de 30 de agosto de 2007, ante Notario de Coquimbo, Mariano Torrealba Ziliani en virtud de la cual Banco de Crédito e Inversiones le dio en préstamo 810 U.F. que se obligó a pagarla en 242 meses por medio de 242 dividendos mensuales, vencidos y sucesivos de 3,0067 U.F. c/u, salvo dividendo final que será de 6,7142 U.F., dividendos incluyen el capital e intereses, calculados en forma establecida en misma escritura con un interés del 5,5% anual, a pagarse en los 10 primeros días de cada mes, a contar del mes siguiente a aquel en que el Banco efectúe el desembolso efectivo del crédito. En caso de mora o simple

retardo, cada dividendo devengaría desde el día hábil inmediatamente sgte a aquél en que debió haberse pagado, un interés penal igual al máximo que la ley permita estipular para operaciones de crédito de dinero reajutable, hasta el momento de su pago efectivo. El deudor debería abonar asimismo el interés penal máximo que la ley permita estipular sobre todas las sumas que el Banco hubiere desembolsado por el deudor o tuviere que desembolsar con ocasión de este préstamo. A fin de garantizar cumplimiento de las obligaciones contraídas deudor constituyó hipoteca de 1er grado sobre el departamento número 414 del Edificio A, "Don Andrés", perteneciente al Condominio "Mirador De Coquimbo, que tiene su acceso principal por Calle Juan Antonio Ríos N° 914, inscrito a fs 9218 N°5130 Registro Propiedad año 2007, del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo.

PROMOCIÓN CABAÑAS AISLADAS
Desde \$ 15.000 por 3 horas
Otras Cabañas
JAKUZZI - AMBIENTADAS - FANTASIAS

AV. LA CANTERA 1968 - COQUIMBO
FONO: 51 - 2313326

SACO DE PAPA CARDENAL 25 KILOS EN \$10.000 HASTA AGOTAR STOCK

BANDEJA DE 30 HUEVOS SANTA ELVIRA EXTRA \$5.000 HASTA AGOTAR STOCK

CONTACTO: +56 994197916

*DESPACHAMOS A DOMICILIO, LA SERENA Y COQUIMBO.

Menú

Comida congelada o lista para disfrutar

LASAÑAS	
Boloñesa	\$15.000.
AjÍ de gallina	\$15.000.
Del mar (Camarón-ostón)	\$22.000.
PASTEL	
De choclo	\$15.000.
PORCIÓN INDIVIDUAL	
(Cualquier opción)	\$3.500.

Haz tu pedido al WhatsApp:
+569 75748867

Revisa todas nuestras opciones en Instagram:
@haciendavenus

HACIENDA VENUS
centro de eventos
#YoMeQuedoEnCasa

Reparto a domicilio incluido. Se reciben pedidos todos los días de la semana.

Hipoteca se inscribió a fojas 6759 N° 3203 Registro de Hipotecas y Gravámenes año 2007, del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo. II.- Deudor no ha pagado los dividendos de los meses de octubre de 2019 en adelante. Se estableció, en la cláusula 14ª N°1), que se considerará vencido el plazo y podrá el Banco exigir el inmediato pago de la suma a que se encuentre reducida, más sus reajustes, intereses, comisiones y costas, si se retarda el pago de cualquier dividendo más de 10 días de su vencimiento. Es del caso que, llegada la fecha de vencimiento de las cuotas señaladas de esta ejecución, estas no fueron pagadas por lo que la obligación total se encuentra vencida. La suma total adeudada asciende al 10 de octubre de 2019 a la cantidad de 481,889 Unidades de Fomento, que al 13 de mayo de 2019 equivale a \$13.355.216.- más intereses y costas. La deuda es líquida, exigible, consta de título ejecutivo y acciones no se encuentran prescritas. PETITORIO: solicita tener por interpuesta demanda ejecutiva en contra de Luis Patricio Marti Sanguinetti, y despachar mandamiento de embargo en su contra por 481,889 Unidades de Fomento, que al 13 de mayo de 2019 equivale a \$13.355.216.- más intereses penales, disponiendo que se siga adelante con la ejecución hasta hacerse entero y cumplido pago de lo adeudado, con costas. Primer Otrósí: señala bienes para embargar y depositario provisional. Segundo Otrósí: Acompaña documentos. Tercer Otrósí: acredita personería. Cuarto Otrósí: Se tenga presente patrocinio y poder. Providencia: La Serena, 20 de Mayo de 2019. Proveyendo la demanda de autos. A lo principal, por interpuesta demanda ejecutiva en contra de Luis Patricio Marti Sanguinetti, despáchese mandamiento de ejecución y embargo, por la cantidad de 481,889 Unidades De Fomentos que al día 13 de mayo de 2019 equivale a \$13.355.216, más intereses penales y costas. Al primer, tercer y cuarto otrósí: téngase presente y por acompañado el documento con

citación. Al segundo otrósí: téngase por acompañada la escritura pública de Compraventa, Mutuo e Hipoteca signada con la letra a) y con citación la liquidación de crédito del deudor signada con la letra b). Custódiese y registrese.- Mandamiento Un Ministro de Fe requerirá de pago a Luis Patricio Marti Sanguinetti, domiciliado en Pasaje Rodrigo González 3309 Coquimbo, Alberto Castex Poniente 626 Coquimbo, y Departamento N°414 del Edificio A "Don Andrés" perteneciente al Condominio "Mirador de Coquimbo que tiene su acceso principal por calle Juan Antonio Ríos N°914 Coquimbo, para que pague a "Banco de Crédito e Inversiones o quien sus derechos represente, la cantidad de 481,889 Unidades De Fomentos que al día 13 de mayo de 2019, equivale a \$13.355.216, más intereses penales y costas. No verificado el pago, trábese embargo sobre bienes del (la) ejecutado (a) que cubran la deuda.- Así está ordenado por resolución, de esta fecha en los autos caratulados Banco de Crédito e Inversiones con Marti Sanguinetti Luis Patricio. La Serena, 20 de mayo de 2019.- Por presentación de 21 de julio de 2020 se corrige la demanda; En el cuerpo; Donde Dice: "Es el caso S.S. que el deudor no ha dado cumplimiento a las obligaciones emanadas de la referida escritura de mutuo, por cuanto no ha pagado los dividendos de los meses de octubre de 2019 en adelante... La suma total adeudada asciende al 10 de octubre de 2019 a la cantidad de 481,889 Unidades de Fomento, que al día 13 de mayo de 2019 equivale a \$13.355.216.- más intereses y las costas del juicio, según liquidación que se acompaña en el segundo otrósí de esta demanda." Debe Decir: "Es el caso S.S. que el deudor no ha dado cumplimiento a las obligaciones emanadas de la referida escritura de mutuo, por cuanto no ha pagado los dividendos de los meses de enero de 2019 en adelante.... La suma total adeudada asciende al 10 de enero de 2019 a la cantidad de 481,889 Unidades de Fomento, que al día 13 de mayo de

2019 equivale a \$13.355.216.- más intereses y las costas del juicio, según liquidación que se acompaña en el segundo otrósí de esta demanda" Providencia: La Serena, 24 de Julio de 2020: Proveyendo la presentación de fecha 21 de julio de 2020.- Téngase por rectificada la demanda en el sentido que indica y téngase como parte de la demanda de fecha 13 de mayo de 2019.- Así está ordenado por resolución de 15 de Julio de 2020.- Proveyendo la presentación de fecha 13 de julio de 2020. Estese a lo que se resolverá Proveyendo a lo principal de la presentación de fecha 02 de marzo de 2020. Como se pide, notifíquese al demandado, Luis Patricio Marti Sanguinetti, C.I. N° 12.168.286-9, por avisos, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, la demanda y su proveído, mediante tres avisos, en el diario "El Día", y uno en el Diario Oficial, señalando que para los efectos del requerimiento de pago, el demandado debe concurrir a la Secretaría del Tribunal al quinto día hábil después de la última notificación, o al día siguiente hábil si el señalado recayese en sábado, a las 10:00 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por requerido de pago en rebeldía.

EXTRACTOS

EXTRACTO DE NOTIFICACIÓN. Juzgado de Familia de Coquimbo. En causa C-349-2020, seguida por cese de alimentos, caratulada Tazbaz/Tazbaz, se ha ordenado notificar por aviso extractado la demanda interpuesta con fecha 19 de marzo de 2020 y sus proveídos al demandado don Ronald Matías Tazbaz Godoy, profesión u oficio desconocido, RUN 17.997.756-7, con domicilio desconocido. Don José Eduardo Retamal Reyes, Abogado, R.U.N. 16.975.973-1, en representación convencional judicial de don Camal Tazbaz Azak, R.U.N 7.556.293-4, en lo principal demanda de cese de pensión de alimentos; en el primer otrósí, solicita el cese provisorio de la pensión de alimentos; en el segundo

otrósí, acompaña documentos; en el tercer otrósí, señala forma de notificación; en el cuarto otrósí, acredita personería, acompañando documento que indica; en el quinto otrósí, patrocinio y poder. Funda la demanda en que en causa RIT C-33-2015 del Juzgado de Familia de Osorno se fijaron alimentos a favor del demandado por el equivalente al 88,89% de un Ingreso Mínimo Mensual Remuneracional, señala que en la actualidad el demandado tiene 28 años de edad, por lo que ha dejado de tener la calidad de alimentario respecto del demandante. El Tribunal con fecha veinticinco de marzo de dos mil veinte, resuelve: A Lo Principal: Por interpuesta demanda de cese de alimentos. Conforme a lo dispuesto en el artículo 54-1 de la ley 19968, se declara admisible la demanda interpuesta. Se cita a audiencia preparatoria bajo apercibimiento de lo dispuesto en el artículo 21 y 59 de la ley N° 19.968. Se informan los siguientes derechos y deberes del demandado: (a) Deberá contestar la presente demanda por escrito hasta cinco días hábiles antes de la fecha de audiencia preparatoria fijada y en el evento de demandar reconventionalmente, deberá hacerlo en forma conjunta con su contestación a la demanda. (b) Comparecer asesorado por abogado habilitado para el ejercicio de la profesión; en caso de no contar con los recursos para contratar un abogado particular, deberá acreditarlo ante este Juzgado en el plazo de 5 días hábiles desde la fecha de notificación, a fin que se proceda a designarle uno por el Tribunal; si así no lo hiciere, se entenderá que renuncia a su derecho de comparecer con asesoría letrada, sin perjuicio de lo que se pueda resolver oportunamente en audiencia, o de su derecho a obtener asesoría letrada directamente en la Corporación de Asistencia Judicial u otra institución gratuita. (c) Debe asistir a la audiencia preparatoria de juicio, personalmente o representado, bajo apercibimiento de que el tribunal podrá aplicar arresto hasta por quince días o multa proporcional. (d) Al presentarse a la audiencia preparatoria, debe acompañar, según proceda, últimas liquidaciones de sueldo, copia de la declaración de impuesto a la renta y boletas de honorarios del año tributario anterior, así como todos los antecedentes que permitan determinar su patrimonio y capacidad económica, sin perjuicio de los demás medios de prueba con los que pueda contar. En caso de no disponer de tales documentos, acompañará una declaración jurada. En caso de incumplimiento, se le apercibe con lo dispuesto en

el artículo 5º de la Ley nº 14.908, modificada por la Ley nº 20.152, y de las penas del artículo 207 del Código Penal (de 61 días a 3 años de presidio y multa de 6 a 20 UTM) o del artículo 212 del Código Penal (de 1 a 60 días de prisión o multa de 1 a 4 UTM). (e) El demandado deberá informar a este Juzgado de Familia, de todo cambio de domicilio, de empleador y de lugar en que labore o preste sus servicios, dentro de 30 días contados desde que el cambio se haya producido, bajo sanción de imponerse una multa de 1 a 15 UTM. (f) A fin de optimizar los tiempos de audiencias, las partes deberán, al inicio de la audiencia preparatoria, presentar una minuta en formato Word, de ofrecimiento de prueba, una copia material y en un pendrive. Al Primer Otrósí: como se pide a cese provisorio de alimentos, desde que se notifique la demanda. Al Segundo Otrósí: Por acompañados documentos digitalizados. Al Tercer Otrósí: Téngase presente. Al Cuarto y Quinto Otrósí: Téngase presente. Téngase por acreditada personería. Notifíquese. Resolución de fecha diez de julio de dos mil veinte: A Lo Principal y Otrósí: Vengan las partes personalmente a la audiencia preparatoria, sin perjuicio de la obligación de asistir representadas por persona habilitada para actuar en juicio, para el día 30 de octubre de 2020 a las 11:00 horas la que podrá celebrarse con las partes que asistan, afectándole a la que no concorra todas las resoluciones que se dicten en ella, sin necesidad de posterior notificación, según lo dispone el artículo 59 de la ley de familia, apercibiéndose, además, según el artículo 21 de la misma ley, que si no asistieren a la audiencia y la demandante no pide nuevo día y hora dentro de 5º día, se tendrá por abandonado el procedimiento. Se hace presente, además, a las partes que deberán presentarse el día de audiencia fijado, con 15 minutos de anticipación, a entrevista previa con Consejero Técnico asignada a la respectiva sala para, conforme a lo dispuesto en el artículo 14 de la ley 19.968, explorar una posible salida colaborativa. Para la notificación del demandado confecciónese extracto cuya publicación deberá realizarse 3 veces en el diario de mayor circulación a nivel regional, al efecto "Diario El Día" y por una vez en el Diario Oficial, a costas del demandante y con la debida antelación en conformidad al artículo 54 del Código de Procedimiento civil. Ministro de Fe.

AVISO -LICITACIÓN PRIVADA

En procedimiento arbitral "Ramirez con Godoy", seguido ante Juez Par-

tidor don Ariel Gonzalez Carvajal, se acordó licitación privada para vender los siguientes inmuebles: 1.- Inmueble Ubicado en calle Radoslav Razmilic N°1420, Loteo Altomar, Antofagasta, superficie 255 mts2, edificación 179,9 mts2, inscrito a fijas 4526 Vta N°5001, Registro Propiedad Conservador de Bienes Raíces Antofagasta, año 2009 Rol de Avalúo 2912-20, Comuna de Antofagasta. Precio mínimo: \$ 275.190.670. 2.- Inmueble ubicado en Calle Regimiento Arica N° 6362, La Serena, superficie 776,62 mts2, edificación superficie 150 mts2, edificación bajo terreno 114 mts2, inscrito a fojas 5803 N°4524, Registro Propiedad Conservador de Bienes Raíces de La Serena, año 2011. Rol de Avalúo 3906-5, Comuna de La Serena. Precio mínimo \$ 289.313.793. Interesados presentar ofertas a email: agonzalez@gjcia.cl, favor de entregar propuestas antes del 31 de agosto 2020. Propuestas deberán contemplar pago contado al momento de suscripción de contrato de compraventa, aceptándose procedimiento de escrituración bancaria, en evento de comprador con crédito hipotecario.

LEGALES

EXTRAVIDO. Por extravió se da orden de no pago a los cheques desde el N°1 hasta el 10, Cta. Cte. 1370010249-1. Banco Fallabella sucursal Mall Plaza La Serena.

EXTRACTOS

EXTRACTO Causa Rol N° V-28-2020, Juzgado Civil de Illapel cítese a comparendo Formación de aguas denominada "Canal Llano Alto" audiencia de efectuarse el día 24 de septiembre de 2020, a las 10:00 horas, en recinto tribunal.

EXTRACTO Causa Rol N° V-26-2020, Juzgado Civil de Illapel cítese a comparendo Formación de aguas denominada "Canal Las Bellacas" audiencia de efectuarse el día 22 de septiembre de 2020, a las 10:00 horas, en recinto tribunal.

EXTRACTO Causa Rol N° V-27-2020, Juzgado Civil de Illapel cítese a comparendo Formación de aguas denominada "Canal El Escorial" audiencia de efectuarse el día 23 de septiembre de 2020, a las 10:00 horas, en recinto tribunal.

EXTRACTO Causa Rol N° V-29-2020, Juzgado Civil de Illapel cítese a comparendo Formación de aguas denominada "Canal Llano Bajo" audiencia de efectuarse el día 25 de septiembre de 2020, a las 10:00 horas, en recinto tribunal.



Factor One
Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:
COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLÉNAR** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561
LA SERENA: Balmaceda 595 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267 - **COQUIMBO:** Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427
VALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono : 5325 24085
 Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl



COMPRA · VENDE · ARRIENDA
CONTRATA · ENCUENTRA

Publica tu aviso económico en calle Brasil 431, La Serena o desde cualquier punto del país a través de www.diarioeldia.cl

Avisos Económicos



Se Vende
guitarra de aire poco uso

RETORNA EL FÚTBOL AL SÁNCHEZ RUMOROSO

PINILLA LIDERA

LA VUELTA DE COQUIMBO UNIDO

Carlos Rivera / Coquimbo

@eldia_criviera

A las 16:00 horas de hoy, en el Estadio Francisco Sánchez Rumoroso, volverá a rodar la pelotita en la reanudación del Campeonato Oficial de la Primera División de Chile. El cuadro local de Coquimbo Unido, recibirá a Huachipato, compromiso que se encontraba pendiente de la cuarta fecha de la temporada regular.

Desde el 15 de marzo, han pasado largos 167 días, desde que la pandemia obligó a la ANFP suspender la actividad competitiva en cada una de sus categorías profesionales como también en el fútbol formativo de cadetes y el femenino.

SÁBADO DE 3 ENCUENTROS

El retorno de hoy comprende tres compromisos, dos de ellos en Santiago. El primero lo animarán los elencos de Colo Colo y Santiago Wanderers, desde las 13:30 horas y en San Carlos de Apoquindo, Universidad Católica, actual líder, disputará su compromiso pendiente con Unión Española, desde las 18:30 horas.

Hace diez días, fue el Presidente de la República, Sebastián Piñera, fue quien confirmó que la actividad se retomaría en 10 días, plazo que se cumple hoy y para el cual se solicita a los hinchas que no se acerquen a los recintos deportivos ya que se jugará a puertas cerradas.

EL MENSAJE

El Mandatario indicó que, “es muy importante la forma en que logremos que el fútbol se reincide y vuelva a

El experimentado goleador encabezará a los aurinegros en la reactivación del Campeonato Oficial en la Primera División del balompié nacional. El elenco de Germán Corengia está de vuelta en su casa recibiendo a Huachipato después de 167 días que la actividad se paralizó.



LAUTARO CARMONA

El fútbol estará de vuelta en el Sánchez Rumoroso desde las 16:00 horas bajo estrictas medias de seguridad y protocolos que cumplir para quienes participen de la jornada, ya que será a puertas cerradas para los abonados.

CONTINÚA EN PÁGINA 20



PROCESO DE ADMISIÓN 2021

MATRÍCULAS ABIERTAS

www.colegiosanjoaquin.cl
admission@colegiosanjoaquin.cl

+56 9 5363 7078



PROCESO DE ADMISIÓN 2021

MEDIO MAYOR ESCUELA de Lenguaje, Gratuito.

Correo: admission@cdsmls.cl
Celular: +56 9 62544831 www.cdsmls.cl

We prepare for **Cambridge** English Qualifications



CEDIDA

Las autoridades locales cumplieron con una visita de inspección al Estadio Sánchez Rumoroso en la tarde de ayer. Le dieron el vamos al recinto para reanudar la competencia.



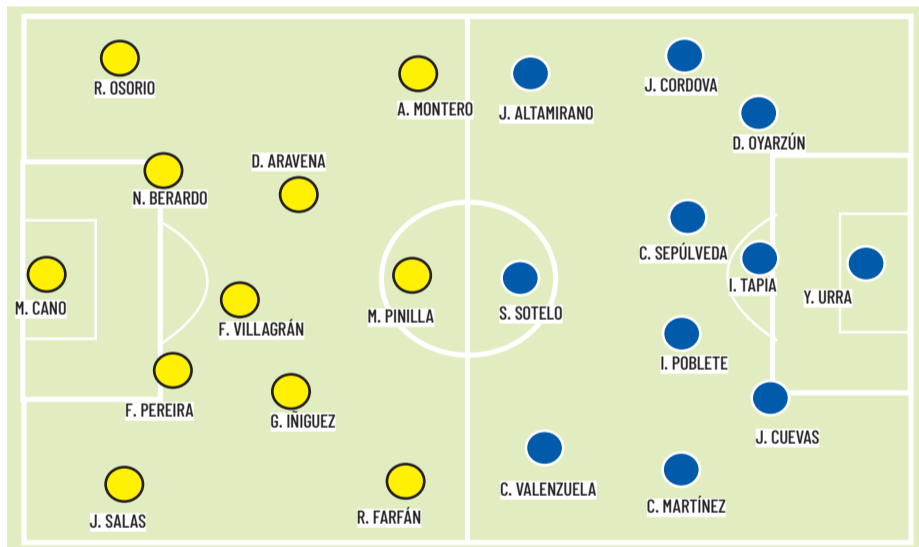
COQUIMBO UNIDO



HUACHIPATO

ESTADIO: Francisco Sánchez Rumoroso (Coquimbo)

ÁRBITRO: Piero Maza **HORARIO:** 16:00 HRS



Director Técnico:
Germán Corengia

Director Técnico:
Gustavo Florentín

167

días se mantuvo detenido el fútbol chileno desde el 15 de marzo cuando la pandemia obligó a la ANFP a suspender el torneo.

despertar las emociones que despierta. Hagámoslo bien. En este proceso de Paso a Paso, podemos dar pasos hacia adelante, pero también atrás y eso depende de nosotros. Este partido no lo ganará un equipo u otro, sino todos los chilenos. Que sea un reencuentro que lo hagamos cumpliendo las normas para cuidar la salud y vidas de todos”, anhelo la autoridad.
Por lo mismo las medidas sanita-

“Hemos hecho todo lo que está en nuestras manos para que mañana el espectáculo deportivo se realice de la mejor forma”.

PABLO MORALES
GERENTE DE COQUIMBO UNIDO

rias que se han establecido en el Plan Retorno Seguro guardan mucho celo, por lo que en el partido de fútbol no participarán más de 320 personas, quienes se distribuyen en tres anillos en el estadio, sin que existan cruces o relación entre ellos. De hecho, quienes se ubican en la cancha misma, deben entregar con 24 horas de antelación el resultado del test PCR.

VISITA LOCAL

Reforzando las medidas, las autoridades locales, lideradas por el gobernador de Elqui, Gonzalo Chacón, cumplieron con una visita de inspección al Estadio Francisco Sánchez Rumoroso, resaltando que “hicimos un reconocimiento de la cancha para el partido que se disputará mañana (hoy) y en el cual se pudo ver que se cumplían con todas las medidas de seguridad sanitarias para el encuentro. Habrá un contingente importante de carabineros”,

En ese sentido, la autoridad provincial agregó que serán 87 los efectivos policiales que compondrán el cordón exterior, además se sumará una cantidad importante de guardias privados dispuestos por el club anfitrión.

Chacón estuvo acompañado del prefecto de Carabineros, coronel Carlos Rojas, quien planteó que “estaremos desplegados en las distintas zonas de acceso al estadio y en un cuarto anillo perimetral se exigirán todas las normas para aquellas personas que ingresen, vamos a realizar controles muy exhaustivos, a los jugadores, cuerpo técnico y prensa”, manifestó.

Finalmente Pablo Morales, gerente de Coquimbo Unido, enfatizó que “hemos hecho todo lo que está en nuestras manos para que mañana el espectáculo deportivo se realice de la mejor forma”.

LOS EQUIPOS

Huachipato, el rival de los Piratas, fue el primero de los equipos que retornó a los entrenamientos bajo las medidas permitidas por la autoridad de salud y la ANFP. Disputó dos amistosos ante Ñublense y la U. de Concepción y se trasladó en un chárter hasta la región.

Coquimbo Unido, que concentró su accionar tanto en el complejo Las Rosas como en el Sánchez Rumoroso, no pudo sostener amistosos de preparación, salvo las prácticas entre el equipo A y B, sin embargo, Corengia llegará a este partido con su mejor contingente, entre ellos el exseleccionado Mauricio Pinilla,

FÚTBOL PRIMERA A

Lugar/Equipo	Pts.	Pj	Dif.	PG	Desc*
1 U. Católica	19	7	10	6	2,411
2 U. La Calera	16	7	3	5	1,802
3 Curicó U.	16	7	1	5	1,564
4 U. de Chile	14	7	8	4	1,400
5 Antofagasta	12	7	5	3	1,360
6 Palestino	12	7	0	3	1,635
7 U. Española	11	7	3	3	1,444
8 A. Italiano	11	7	3	3	1,478
9 Huachipato	11	7	1	3	1,478
10 Everton	10	8	-1	2	1,225
11 Cobresal	9	8	-3	2	1,266
12 Iquique	8	8	-4	2	1,000
13 Colo Colo	7	7	-1	2	1,400
14 U. de Concep.	5	8	-4	0	0,825
15 La Serena	4	8	-3	1	0,500
16 O'Higgins	4	7	-5	1	1,078
17 Coquimbo U.	4	6	-6	1	1,116
18 S. Wanderers	4	7	-7	1	0,571

* Puntaje ponderado. Todos los equipos suman 1,2 puntos con una victoria y 0,4 con un empate, salvo los ascendidos Wanderers y La Serena que suman puntaje completo.

PROGRAMACIÓN DUELOS PENDIENTES

Hoy 29/08

- 13:30 Colo Colo U. Vs. Wanderers (fecha 8)*
- 16:00 Coquimbo U. Vs. Huachipato (fecha 4)**
- 18:30 U. Católica Vs. U. Española (fecha 7)*

Domingo 30/08

- 11:00 O'Higgins Vs. Antofagasta (fecha 8)*
- 16:00 Palestino Vs. U de Chile (fecha 8)*
- 18:30 Curicó Vs. U. La Calera (fecha 8)*

Martes 02/09

- 12:00 Coquimbo U. Vs. A. Italiano (fecha 2)*

* Transmite CDF

** CDF y Chilevisión

FÚTBOL PRIMERA B

Lugar/Equipo	Pts.	Pj	Dif.	PG	Desc*
1 Ñublense	9	4	2	3	1,833
2 Magallanes	9	4	1	2	1,476
3 Cobreloa	7	4	2	2	1,600
4 Rangers	7	4	2	2	1,322
5 U. San Felipe	6	4	1	1	1,466
6 Melipilla	6	4	0	2	1,500
7 Temuco	5	4	0	1	1,344
8 San Luis	4	3	2	1	1,156
9 S. Morning	4	3	1	1	1,318
10 Pto. Montt	4	3	1	1	1,355
11 Copiapó	4	4	0	1	1,276
12 Valdivia	4	4	-2	1	0,822
13 San Marcos	3	3	-2	1	1,000
14 Santa Cruz	1	3	-3	0	0,955
15 Barnechea	1	3	-5	0	1,022

PROGRAMACIÓN 5ª FECHA

Hoy 29/08

- 12:00 Copiapó Vs. Cobreloa.
- 12:30 Valdivia Vs. Pto. Montt.
- 15:00 Ñublense Vs. San Marcos
- 15:00 Stgo. Morning Vs. San Luis.

Domingo 30/08

- 13:30 Rangers Vs. Temuco.*

Lunes 31/08

- 15:00 Santa Cruz Vs. Melipilla.*
- 17:30 Magallanes Vs. Barnechea.*

* Transmite CDF

¿Cuándo se fundó realmente Coquimbo Unido?



Este 30 de agosto, Club de Deportes Coquimbo Unido celebra oficialmente un año más de historia, no obstante, hasta hace solo algunos años, la ANFP tenía como día de fundación del club el 11 de Julio de 1958 y no era raro encontrar en Internet la fecha del 15 de agosto de 1957 como el primer día del club. ¿Cuál es realmente la fecha de fundación? ¿Podemos saber por qué tantas fechas para un mismo acontecimiento?

Para conocer el origen de Coquimbo Unido, debemos remontarnos hasta hace más de un siglo. La Asociación de Fútbol de Coquimbo organizaba partidos interciudades y seleccionaba a los mejores jugadores del puerto para defender los también centenarios colores aurinegros. A esta selección la prensa le llamaba Coquimbo Unido, tal como se puede comprobar en el diario el Lonjitudinal del 15 de abril de 1914: "Los jugadores se someterán a un riguroso entrenamiento para poder así cifrar la esperanza que los colores de Coquimbo Unido serán bien defendidos en Valparaíso".

Conocido este antecedente sobre la antigüedad del nombre Coquimbo Unido, nos remitimos a la fecha del 15 de agosto de 1957, la cual de acuerdo al histórico dirigente Miguel Bauza Fredes hace referencia a: "Una reunión similar a la del 1958 pero su tramitación ante el Ministerio de justicia tuvo problemas y no se obtuvo la personería jurídica". Al comenzar el año siguiente, específicamente el día 3 de enero de 1958 a las 19:30 horas, en los salones de la municipalidad, se reunió "el pueblo de Coquimbo representando por la industria, los bancos, rotarios, Club de Leones, empleados, obreros, juntas de vecinos, comités de barrios, etc. para constituir el directorio del C.D. Coquimbo Unido". El texto corresponde al diario el Regional, el mismo que al día siguiente, titulaba con un categórico: "Organizado Club de Deportes para el ascenso. Llevará el nombre de 'Coquimbo Unido' y designó directorio para su inscripción".

No quedan dudas, que el Coquimbo Unido que conocemos en la actualidad, nace ese viernes 3 de enero, sin embargo, en nada hubiese quedado aquella reunión si el directorio y los estatutos del club no eran aprobados el día 11 de julio de 1958 por la asamblea de socios. Para que todo lo anterior fuera legal y se pudiera obtener la personería jurídica de la institución, se tuvo que reducir a escritura pública la aprobación de los estatutos, lo que ocurrió un 30 de agosto de 1958 ante el Notario y Conservador de Coquimbo don Juan Watkins O'Neill. Es esta fecha la que actualmente el club considera como oficial.

Con la firma de aquel documento nace formalmente Coquimbo Unido, claro que quedaba un trámite más para cumplir con todas las de la Ley. El Ministerio de Justicia debía aprobar el decreto que le da personalidad jurídica a la institución, lo cual ocurre finalmente el 30 de mayo de 1959.

Como hemos visto, fechas hay para todos los gustos, pero lo que está claro, es que este 30 de agosto, el club aurinegro cumple 62 años de vida institucional, por lo tanto, muchas Felicidades a nuestro querido Club de Deportes Coquimbo Unido.

POLIDEPORTIVO



EFE

Manuel Pellegrini se lleva al Betis al portero de la Roja Claudio Bravo

El Real Betis de Manuel Pellegrini consiguió cerrar el fichaje de Claudio Bravo para defender al club para la próxima temporada de la liga española.

Según informa el diario ABC de Sevilla, "El Real Betis ha cerrado todos los términos de la negociación" con el portero chileno, quien llega libre después de finalizar su contrato con Manchester City.

Además, agregan que "Antonio Cordón y el técnico chileno han validado la incorporación de Bravo, un meta de sobrada experiencia y solvencia que competirá con Joel Robles por un puesto de titular, ya que Dani Martín saldrá como cedido".

De acuerdo al mismo medio, el acuerdo fue alcanzado hace días y "resta prácticamente la confirmación oficial". Y complementan: "En breve el anuncio de la incorporación de Bravo será un hecho y se incorporará a la disciplina bética".

Niemann cumple objetivos en Illinois

Cumplidas las dos primeras rondas en el torneo de Illinois Joaquín Niemann, marcha +3 en el acumulado (72-71), en el BMW Championship, el segundo torneo de los Playoffs del PGA Tour. Al momento de entregar su tarjeta de ayer, logró ubicarse en el 16°, aunque al final de la jornada se ubicó en el 21°, sin embargo el balance es positivo, ya que no sólo está mirando la tabla, sino también el ranking del PGA Tour. El chileno necesita subir un lugar en el escalafón después del torneo para acceder a la final del circuito, la próxima semana, y al momento de cerrar su ronda, la proyección indicaba que lo estaba logrando. Hoy, Niemann disputará la tercera ronda de este campeonato que reparte 9,5 millones de dólares en premios y el triple de puntos para el ranking del PGA Tour.



EFE

LA ALPINA

DESDE 1952

LIVING - COMEDOR - ESTAR - DORMITORIO - ESCRITORIO - BAR

Amunategui N°396, La Serena

51 2 211165 - 51 2 210106

muebles@laalpina.cl

@mueblerialaalpina

Despacho Gratis
La Serena - Coquimbo - Ovalle

Horario Continuo
Lunes a Viernes de 10 am a 7 pm
Sábado de 10 am a 6 pm



Crematorio Guayacán

Vuelve a la naturaleza

📍 Errázuriz N° 918 - Guayacán - Coquimbo.
Ubicado en el Cementerio Inglés.
☎ 569 59135660 - 569 44067974
☎ 51 2663356
🌐 www.crematorioguayacan.cl

CONTRATA EN FORMA ANTICIPADA

CONDOLENCIAS

Con profunda tristeza hacemos llegar nuestras sentidas condolencias a la familia: Panizza Saltori; Amina, Silvana, Ana María, por el deceso de nuestro querido amigo y compañero:

✝ **VALENTINO PANIZZA PANIZZA**
(Q.E.P.D.)

MARIO ARAYA VERGARA Y FAMILIA

Oración Milagrosa

Confío en Dios con toda la fuerza de mi alma, por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar 3 días y publicar al 4º. Recibirás tu pedido por más que parezca imposible.

El Tiempo

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

ELQUI			LIMARÍ			CHOAPA																				
La Serena	Coquimbo	Vicuña	Ovalle	Monte Patria	Río Hurtado	Illapel	Los Vilos	Canela																		
HOY 6-21 Radiación 11+	DOMINGO 9-21	LUNES 9-21	HOY 8-17 Radiación 11+	DOMINGO 10-18	LUNES 11-18	HOY -1/24 Radiación 11+	DOMINGO 4-25	LUNES 4-23	HOY 1-18 Radiación 11+	DOMINGO 3-20	LUNES 3-20	HOY 0-22 Radiación 11+	DOMINGO 4-25	LUNES 4-22	HOY 7-22 Radiación	DOMINGO 11-22	LUNES 9-19	HOY 0-19 Radiación	DOMINGO 3-20	LUNES 4-19	HOY 8-16 Radiación	DOMINGO 8-16	LUNES 10-16	HOY 2-17 Radiación	DOMINGO 6-18	LUNES 7-16

TV Abierta

02 Chilevisión

07:00 Infomerciales 08:00 Pabellón de la construcción TV 08:30 Cine 10:45 Casa estudio 11:00 Especial de Prensa 13:00 CHV Noticias tarde 15:00 Jesús. 17:30 Sabingo.

20:30 CHV Noticias central
22:00 El tiempo
22:30 La divina comida
01:30 Fin de transmisión

04 TVN

07:00 Puertas abiertas 08:00 Cantando aprendo a hablar 08:30 El Chavo 09:15 Hermanos a la obra 10:00 24 horas a la hora 13:00 24 Tarde 14:30 Mierda mierda: la función debe continuar 15:30 Cazadores de tesoros 16:30 El precio de la historia 18:00 Zoom: grandes momentos del deporte 19:30 Gente de la tierra

20:30 24 horas central
22:25 TV Tiempo
22:30 Nuestro cine en TVN
00:30 El día menos pensado
02:45 Cierre de transmisión

05 Telecanal

07:00 Entretenidos 07:30 Iglesia Universal 08:00 Antena 3D 13.45 Cámara loca 14:15 Eurocopa 2016 17:30 Lorena 19:00 Caminando Chile. Microprograma 19.33 Lorena 19.30 A cada quien con su santo 20:30 Amor sincero
21:30 Juegos prohibidos
22:30 Cine Prime
00:30 Lo que la gente cuenta
01:20 División de Robos y homicidios

07 La Red

06:00 El Chapulín Colorado 07:00 Los Animales Más Graciosos Del Mundo 08:00 Pop Corn Tv 08:30 Antena 3 D 11:00 Agenda Agrícola 12:00 Swiss Nature Labs 12:30 Chile Sustentable 13:00 Tierra Palestina 14:00 Plaza Sesamo 15:00 Comisario Rex 16:00 Wwe Raw 17:00 Beauty And The Beast 17:45 Como Dice El Dicho 18:30 La Rosa De Guadalupe 19:15 Numb3rs
20:00 Ncis New Orleans
21:00 Scorpion
22:00 The Walking Dead
23:00 Mentes Brillantes
00:00 Lo Mejor De Asi Somos
01:00 Águila Roja

11 Mega

07:30 Cake Boss. 08:00 A orillas del río. 08.30 Casa de Sorpresas. 09.00 No me olvides. 10.00 Especial prensa. 13:00 Meganoticias Actualiza 15:00 Pobre gallo-Lo mejor. 17.30 No me olvides. 18.30 Kilos mortales

20:30 Meganoticias Prime
22:25 El tiempo
22:30 Dra. Sandra Lee: especialista en piel
00:15 No me olvides

13 TVUC

07:00 Malcom 08:30 Ranki 09:00 T13 a la hora 13:00 Teletrece Tarde 15:00 Cultura Tarde: Lugares que hablan (R)18:30 Cultura Tarde: Chile Territorio Al Sur del Mundo 19:30 Cultura Tarde: Lugares que hablan

20:30 Teletrece Central
22:10 El Tiempo
22:15 Lugares que Hablan
00:00 City Tour On Tour the best
02:00 Cierre transmisiones

PUBLICA TUS AVISOS ECONÓMICOS DESDE LA WEB



PAGA EN LÍNEA con comodidad, agilidad y sin salir de tu casa.



FONO ECONÓMICOS: **51-2200426**

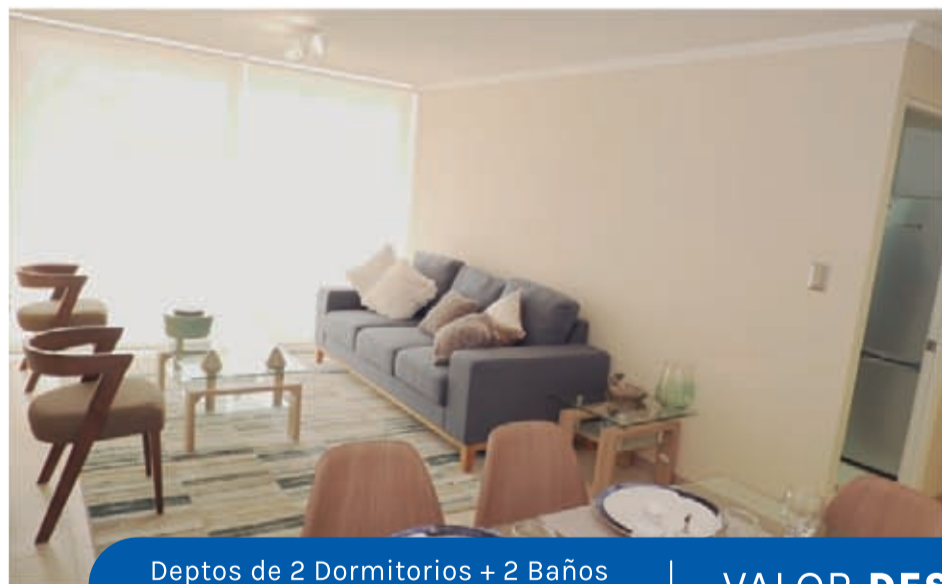


Los avisos económicos también están disponibles en nuestro papel digital.



EDIFICIO
**FRANCISCO
DE AGUIRRE**

Cambia
TU ARRIENDO
POR UN DIVIDENDO



Deptos de 2 Dormitorios + 2 Baños
Entrega inmediata

VALOR DESDE: 2.420 UF

Sala de Ventas y Departamento Piloto



**PAGA TU PIE
EN CUOTAS CON**
webpay

Ingresar a:

www.elqui.cl



ONLINE CANALES
DIGITALES Y WEB



100% DESCUENTOS
ESPECIALES

ESTE PROYECTO ESTÁ COMPROMETIDO CON



- Clientes
- Comunidad
- Trabajadores
- Medio Ambiente



Inmobiliaria certificada por
Best Place to Live
Infórmate en:
bestplacetolive.cl



Información y Ventas:
Avda. Gmo. Ulriksen
esq. Avda San Joaquín



Salas de Ventas:
512213894 - 512388329



Oficina Central:
51 2552040



Celulares:
991640400 - 973373080
942834548 - 983267286



» Zonas Rezagadas

INVERSIÓN SUPERIOR A LOS 84 MIL MILLONES DE PESOS EN 2019-2022

Tierra y tesón: el espíritu de superación que impulsa el Plan de Zonas Rezagadas

Durante las últimas semanas, Diario El Día, en conjunto con CORFO y el programa de gestión territorial de este plan impulsado por la Subdere, ha presentado una serie de historias de personas a través de las cuales, se observa el empuje de una serie de territorios que hoy, de la mano de esta política pública, buscan romper con el eterno círculo de pobreza y desigualdades. Aquí recordamos algunas.



Cogotí Pisco es una de los tantos emprendimientos que ha visto la luz en el marco del Plan de Zonas Rezagadas.

Reducir las brechas económicas y sociales en cuatro comunas (Punitaqui, Combarbalá, Monte Patria y Canela), mediante inversiones públicas y planes focalizados.

Ese es el objetivo de la segunda etapa del Plan de Zonas Rezagadas, que se ejecutará entre los años 2019 y 2022, y el programa de Gestión Territorial para Zonas Rezagadas "Plan Limarí - Choapa 2019-2022 Etapa II", que considera una inversión total de 84 mil millones de pesos en las zonas con mayor pobreza de la Región de Coquimbo.

Dichos recursos provienen de distintos ministerios y servicios según los tres objetivos estratégicos que persigue esta política pública: desarrollo productivo, capital humano y social, e infraestructura para el desarrollo.

Es así, como desde la puesta en marcha de este programa, se han

conocido decenas de ejemplos, ya sea de familias o pequeños emprendedores quienes, acompañados además, por otros organismos coparticipantes del plan, como CORFO, han visto en éste, una posibilidad cierta de salir adelante.

Es el caso de Cogotí Pisco, destilado que nació en la comuna de Combarbalá, y que tiene un claro "toque femenino" en su elaboración. Bárbara Novoa, administradora de la destilería, señaló que este producto es el resultado del esfuerzo y perseverancia "de todas las mujeres de mi familia", y que con ayuda de CORFO, han podido "construir la destilería y a implementarla, dando origen a nuestro sueño".

Otro caso notable, es el de Agrícola Entre Ríos, ubicado en la localidad de Cerrillos de Rapel, en Monte Patria, lugar en donde se producen cítricos de excelencia, a través de la técnica de "desverdizado".

Ricardo Guíñez, su dueño, expresa que esta tierra "significa todo, es mi modo de vida, mi razón de ser (...) Lo que yo busqué por acá fue el clima más que el suelo, porque eso indudablemente, nos iba a poner como productores de primores, y de hecho así ha sido".

Un caso parecido es el de Chakanadirt, emprendimiento turístico ubicado en Soruco (Combarbalá), cuyos dueños, Danitza Bugueño y Ruddy Viscarra, apuestan a encontrarse con lo más auténtico del mundo campesino, siempre ligado a la naturaleza.

Tras postular en 2015 al programa de Zonas Rezagadas, pudieron cumplir con su sueño, pero sobre todo, con un estilo de vida. "Desde que te levantas en la mañana, es mi vida. Yo abro este espacio para que otras personas entren. Cada persona tiene una historia de vida que contar", sostiene Ruddy.

Hortalizas HIDROPÓNICAS



El Tome Alto, Monte Patria. | Contacto ventas: +569 77126553

Recetas con identidad regional

Estas recetas fueron aportadas por expertos gastronómicos, utilizando ingredientes con productos típicos que forman parte de la identidad de las comunas que pertenecen a Zonas Rezagadas.

PREPARACIÓN MASA

Hacer un aro la harina en un mesón de trabajo o una tabla de amasar.
Derretir lentamente la manteca, no debe tomar demasiada temperatura.
Sobre la harina, agregar manteca derretida, agua y sal.
Formar la masa rápidamente, amasando de manera enérgica.
Dejar reposar por 20 minutos.
Una vez reposada la masa, estirar con uslero y hacer discos de 12 cm de diámetro aproximadamente y de 3 mm de grosor.

PREPARACIÓN RELLENO

Cortar el queso de cabra en brunoise.
Tostar semillas de comino, molerlas y mezclar con el queso de cabra.
Armar la empanada poniendo el disco de masa sobre la mesa de trabajo y agregar relleno.
Cerrar dando forma triangular y pintar con dora.
(huevo mezclado con agua).
Hornear a 200°C por 18 a 20 minutos aproximadamente.



Receta por Paola Ravazzano, Docente del Área de Gastronomía INACAP La Serena, Administradora en Producción Gastronómica y Magister en Innovación.

INGREDIENTES PARA EL RELLENO:

- 300 g de queso de cabra maduro
- Comino de la comuna de Canela tostado y molido "al usar de comino entero y tostarlo potencia los sabores".

PARA LA MASA:

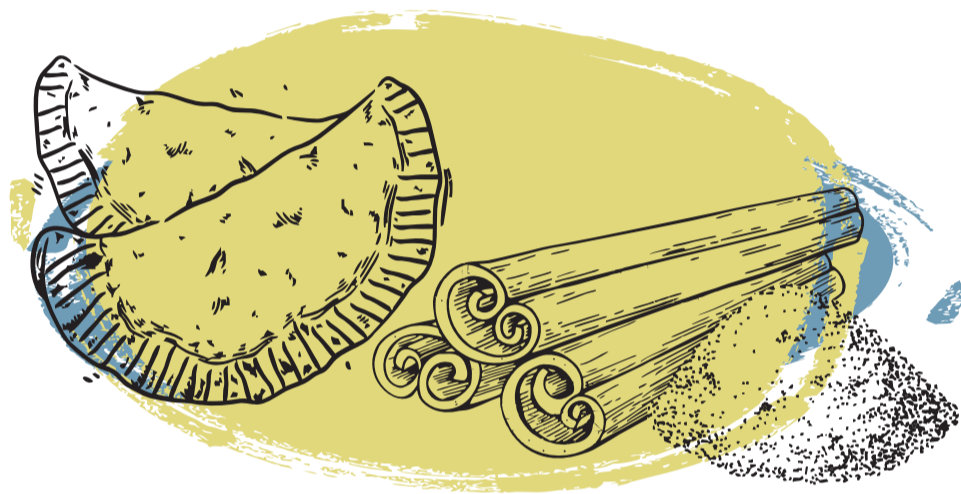
- 500 g de harina
- 50 g de manteca
- 10 g de sal
- 300 cc de agua caliente

Para la dora

- 1 huevo

Empanadas de Queso de Cabra

y semillas de comino de Canela tostadas y molidas. (4 personas)



Productos flove

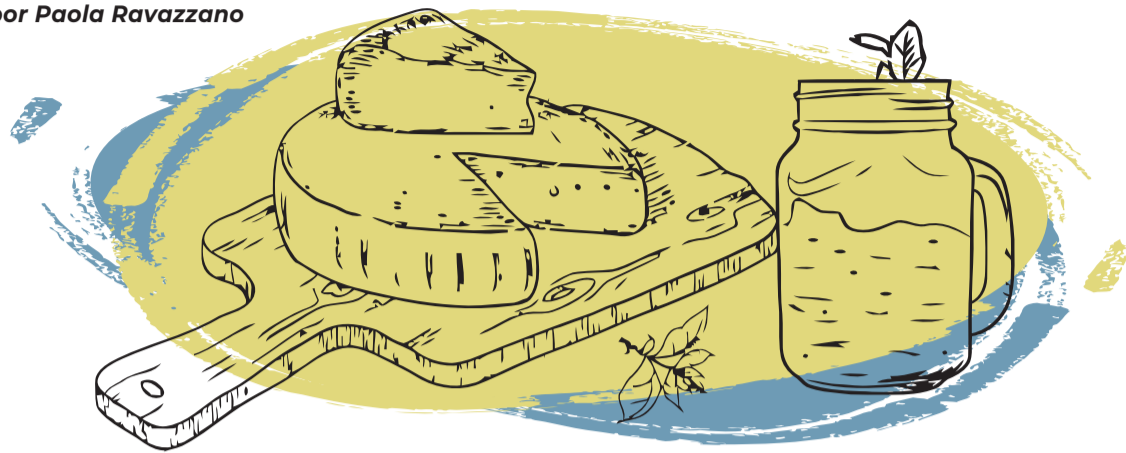
COSMÉTICA NATURAL ARTESANAL

Resultado del trabajo e investigación de la emprendedora, Trinidad Cortés, oriunda de la localidad de Canela Baja, Provincia de Choapa.
Elaboración con productos naturales, 100% artesanales, puros y orgánicos.

Batido de damasco

y Queso de Cabra

Receta por Paola Ravazzano



INGREDIENTES:

- 300 g de pulpa de damasco muy maduro.
- 200 g de queso de cabra fresco
- 200 cc de leche condensada
- 100 cc de leche
- 100 cc de yogurt natural

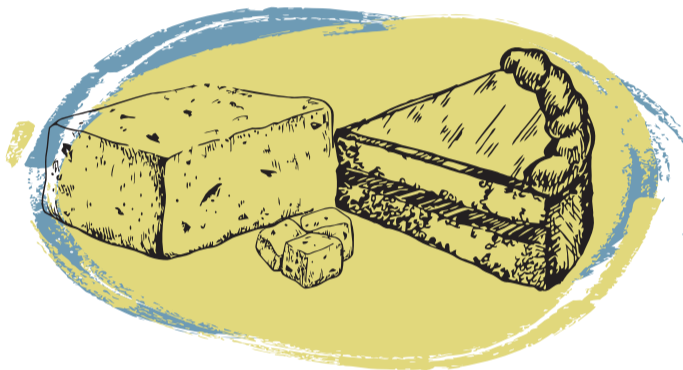
PREPARACIÓN:

Disponer todos los ingredientes en una licuadora. Filtrar para eliminar grumos. Servir muy frío. Agregar hielo frapé.

Tarta de Queso de Cabra

y Dulce de Membrillo

Receta por Paola Ravazzano



INGREDIENTES:

Para el relleno

- 50 g de ricota
- 200 g de queso de cabra
- 100 g de azúcar flor
- 100 g de dulce membrillo
- 3 yemas de huevo.

Para la masa

- 50 g de azúcar
- 100 g de mantequilla
- 150 g de harina
- 3 g de zeste de limón

PREPARACIÓN PARA LA MASA:

Unir todos los ingredientes, cernizar y formar masa. Forrar el molde previamente enmantecado y pinchar, reservar.

PREPARACIÓN EL RELLENO:

Cremar la ricota, el queso de cabra, dulce de membrillo y el azúcar flor. Agregar las yemas, reservar. Montaje, sobre la masa disponer relleno y ornear a 180 entre 12 a 15 min.



“EL AFAMAO”

QUESERÍA ARTESANAL UBICADA EN LA LOCALIDAD DE CHAÑARAL DE CARÉN, SE DESTACA POR LA CALIDAD DE SUS PRODUCTOS.

CONTACTO VENTAS: +569 91857175

Cabrito Braseado con cerveza

(4 personas)



Ricardo Soto Aguilar, Docente del Área Gastronomía de INACAP La Serena e investigador y asesor gastronómico.

PREPARACIÓN MASA

Hacer un aro la harina en un mesón de trabajo o una tabla de amasar. Derretir lentamente la manteca, no debe tomar demasiada temperatura. Sobre la harina, agregar manteca derretida, agua y sal. Formar la masa rápidamente, amasando de manera enérgica. Dejar reposar por 20 minutos. Una vez reposada la masa, estirar con uslero y hacer discos de 12 cm de diámetro aproximadamente y de 3 mm de grosor.

PREPARACIÓN RELLENO

Cortar el queso de cabra en brunoise. Tostar semillas de comino, molerlas y mezclar con el queso de cabra. Armar la empanada poniendo el disco de masa sobre la mesa de trabajo y agregar relleno. Cerrar dando forma triangular y pintar con dora. (huevo mezclado con agua). Hornear a 200°C por 18 a 20 minutos aproximadamente.

INGREDIENTES PARA EL CABRITO:

- 2 kg de pierna de cabrito deshuesada y desgrasada
- 50 cc de aceite
- 2 g de enebro
- 3 g de ajo
- 2 clavos de olor
- 1 litro de cerveza negra Cruz del Sur
- 1 rama de canela
- 2 clavos de olor
- Sal

INGREDIENTES PARA MONTAR LA SALSA:

- 30 g de mantequilla
- Para la base del sabor
- 100 g de cebolla
- 100 g de zanahoria
- 100 g de puerro
- 100 g de apio
- 50 g de pimentón rojo
- 1 rama de perejil



CERVEZA ARTESANAL

CRUZ DEL SUR

COMBARBALÁ

MAIL VENTAS:
cerveza.combarbala@gmail.com

beercruzdelsur
 cervezacruzelsur
 +569 40103403

Edición 29 de agosto de 2020

Ei

elDía

Especial **Inmobiliario**

» **Se atisban señales**
de recuperación del sector

» **El paso a paso**
para comprar
una vivienda en tiempos
de cuarentena

» **Recomendaciones**
a la hora de arrendar una
propiedad

La reinvencción del sector en medio de la pandemia

Reuniones y asesorías online con potenciales clientes, información sobre facilidades de financiamiento, así como la organización de tours virtuales para mostrar los distintos proyectos, son una constante en las redes sociales de las principales inmobiliarias de la zona.



Los retos que la crisis sanitaria por Covid-19 generó en todos los sectores económicos y sociales del país, no quedaron fuera de un aspecto esencial para las personas: la necesidad de comprar o arrendar vivienda.

Y, aunque el aislamiento social impuesto desde el mes de marzo implicó una caída en la demanda de venta y arriendo de inmuebles a nivel nacional y regional, en el segundo trimestre del año la situación comenzó a estabilizarse, según cifras que manejan portales web de avisos clasificados como Yapo.cl e instituciones como la Cámara Chilena de la Construcción (CChC).

En este contexto, el sector inmobiliario se tuvo que adaptar, buscando alternativas para los usuarios, poder mostrar los proyectos disponibles mediante videos en vivo o material creativo, -que han ganado popularidad en plataformas como Facebook e Instagram-, y además cumplir con la normativa establecida por las autoridades de salud en cuanto a las cuarentenas.

Aun así, los permisos para la construcción de nuevos proyectos se han ido entregando en la medida de las posibilidades, y el interés de las personas por adquirir una vivienda o cambiarse de hogar se mantiene.

EL PANORAMA ACTUAL

Juan Pablo Tristain, presidente del Comité Inmobiliario de la CChC La Serena, indicó que de acuerdo a la información entregada por empresas inmobiliarias regionales, las ventas se han mantenido estables los últimos meses, "a excepción de una baja significativa en el mes de abril, producto tal vez del inicio de la pandemia".

"Sin embargo, aún falta que veamos cómo nos golpeará el efecto de la cuarentena en las comunas de Coquimbo, La Serena y Ovalle, resultados que se podrán ver y analizar los próximos meses", señala.

Al respecto, José Valdés, Gerente General Grupo Premium Propiedades y JVcoach, añade que si bien las ventas se desplomaron en el último trimestre, "las consultas, visualización y cotizaciones no han bajado en la misma magnitud durante las cuarentenas, y lentamente se ha retomado la compra de propiedades nuevas en el último mes".

Un panorama que también muestra la Radiografía Inmobilia-

ria del segundo trimestre del año 2020, elaborada por Yapo.cl.

El sondeo realizado por la plataforma digital muestra que el sector inmobiliario tuvo una baja en la demanda de arriendos y compra de viviendas respecto al mismo periodo del año 2019, -46% y 33% respectivamente-, tendencia que se acentuó especialmente en el mes de abril, pero que fue cambiando en el mes de mayo, y en las últimas semanas, las cifras están aumentando "a niveles que no habíamos registrado este año", según Claudia Castro, Gerente de la plataforma de clasificados.

FLEXIBILIDAD ES CLAVE

Las facilidades de financiamiento considerando la situación económica actual, y el acceso al 10% de la AFP, también contribuyen al leve repunte en la demanda de inmuebles.

José Valdés destaca que las personas que hoy tienen posibilidad de invertir, o usar su capacidad de financiamiento bancario, están aprovechando las rebajas de 10% a 20% que están ofreciendo las inmobiliarias, además de obtener muy buenas tasas de interés de créditos hipotecarios, tasas que siguen bajando".

Por su parte, Claudia Castro, explica que como toda industria, la inmobiliaria ha tenido que reinventarse en esta pandemia.

"Además, hemos visto una flexibilización en lo que se refiere a las condiciones para arrendar propiedades. Hay varios corredores y arrendatarios que han decidido disminuir los requisitos, obviando incluso en algunos casos los avales", agrega.

También se registra la reducción en los gastos comunes, la facilidad de pago en las garantías y hasta meses de gracia mientras dure la pandemia.

"Incluso algunos propietarios están adoptando el modelo norteamericano de arrendar un inmueble por periodos más cortos, como 6 meses, 1 mes o incluso semanalmente. Creemos que algunas de estas medidas quedarán permanentemente, así como el valor más bajo en los arriendos", apunta.



Las facilidades de financiamiento considerando la situación económica actual, y el acceso al 10% de la AFP, también contribuyen al leve repunte en la demanda de inmuebles.



deptos. 2 y 3 dormitorios
desde **UF 2.200**

Marina Costa 2D + 1B

• ¿Te gusta mucho ir a la playa?

Vive en la mejor ubicación de la **IV Región**, a pasos de la playa y de toda la entretención.



Te pagamos los **3 primeros** dividendos

- Devolución de promesa en caso de cesantía o por no aprobación de crédito.

- Cesión de derechos a todo evento.

- Gastos operacionales reembolsables.

- Paga tu promesa hasta en 18 cuotas con TC

Conoce tu próximo depto. en euroinmobiliaria.cl

/euroinmobiliariachile @euroinmobiliariachile



Con estrictos protocolos

El paso a paso para comprar una vivienda en tiempos de cuarentena

Las inmobiliarias han implementado tour 3D, salas de ventas virtuales, carros de compra, chat en vivo y chat robots, entre otras tecnologías para mantener comunicación con sus clientes.

Con las medidas de aislamiento social y cuarentena en la región producto del avance del COVID-19, muchas personas pasan la mayor parte del tiempo en su hogar y se han planteado la posibilidad de comprar una vivienda propia.

Frente a esto, la mayoría de inmobiliarias de la zona se han adecuando a la nueva realidad, con las redes sociales como grandes aliadas para mostrar los proyectos disponibles con tours virtuales, y a su vez ofrecen facilidades en el proceso de compra, además de asesorías online.

José Valdés, Gerente General del Grupo Premium Propiedades, comenta que las inmobiliarias han implementado tour 3D, salas de ventas virtuales, carros de compra, chat en vivo y chat robots, entre otras tecnologías para mantener comunicación con sus clientes.

“El marketing digital, además de aumentar los canales de venta mediante brokers y asesores de inversión, han permitido a las inmobiliarias mantener en movimiento su stock (...)”, acota.

Así, las gestiones para adquirir nuevos inmuebles continúan, los procesos y trámites se adelantan de manera remota, y mientras tanto las empresas del rubro buscan potenciar la autoatención y las operaciones online, tratando de disminuir a sus niveles mínimos las actividades presenciales, “apuntando a la eficiencia, rapidez y productividad”, según la opinión

“El marketing digital, además de aumentar los canales de venta mediante brokers y asesores de inversión, han permitido a las inmobiliarias mantener en movimiento su stock”

JOSÉ VALDÉS,
Gerente General del Grupo Premium Propiedades

¿Cuáles son los pasos para comprar vivienda?

Buscar los proyectos de interés y consultar con diversas inmobiliarias para elegir el que mejor se adapte a lo que se está buscando.

Tener documentos personales y antecedentes laborales o de ingresos a la mano: generalmente, el asesor inmobiliario solicita al futuro comprador una serie de requisitos, especialmente para evaluar los créditos hipotecarios con las entidades bancarias. (Esto dependerá del tipo de proyecto inmobiliario, si cuenta o no con subsidio estatal)

Cuando el banco pre aprueba el crédito hipotecario, la inmobiliaria envía por correo la promesa de compraventa. Posteriormente el comprador debe enviar todo firmado y escaneado al asesor.

Esperar la entrega del inmueble.

En la región de Coquimbo

Jovenes entre 26 y 35 años lideran compras en sector inmobiliario

Estudio Big Data destacó la aceleración de la digitalización del sector, cotizaciones online y el aumento de jóvenes y mujeres que adquieren propiedades.

Los consumidores no volverán a ser los mismos después de la cuarentena. La evolución de las preferencias y los comportamientos del usuario estarán marcados por este periodo de confinamiento en casa.

MobySuite, sistema informático que recorre el proceso de compra de una propiedad desde el primer contacto del potencial propietario hasta la entrega efectiva del inmueble, realizó un análisis con su equipo de trabajo desde el año 2018 hasta la fecha, con el objetivo de analizar cómo la pandemia del coronavirus ha cambiado el hábito de consumo de los clientes en la Región de Coquimbo.

Entre sus principales datos recabados se encuentran un aumento significativo en cotizaciones online. El año pasado en los meses de enero hasta julio del 2019, el principal medio de cotización era de forma presencial, seguido muy lejano de los portales inmobiliarios y web de inmobiliarias.

En el mismo periodo, pero del 2020, la tendencia es distinta. La contingencia produjo que los consumidores de Coquimbo y La Serena aumentaran las cotizaciones online en un 100%.

Sin duda esta crisis va actuar como acelerador de algunas tendencias actuales y si bien la pandemia del Covid-19 puso en jaque al mercado inmobiliario, muchas

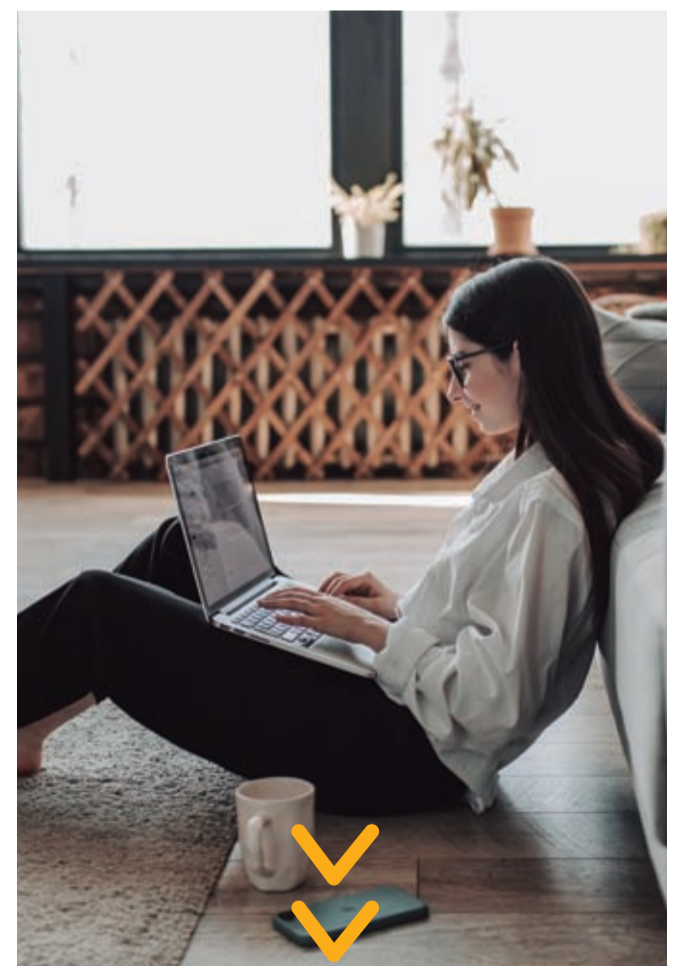
empresas del sector ven esta crisis como una opción para reformular sus procesos y reinventarse.

En cuanto a las comunas donde viven los compradores, según el análisis de MobySuite, un 67,2 % reside en La Serena, Santiago (6%), Antofagasta (6%), Coquimbo (4%) y otras ciudades (13%).

Entre las profesiones de dichos compradores destacan: ingenieros (55%), administración (33%) y finalizando la lista, los contadores auditores (10%).

Asimismo, la participación femenina en el sector ha ganado terreno, atrás ha quedado el paradigma de que el hombre es el encargado de comprar una propiedad. Según el informe, en la Región de Coquimbo hubo un 38% de clientes mujeres, mientras que un 61% son hombres.

En cuanto a la edad, hay una gran incidencia de las personas que tienen entre 26 a 35 años (57%), después lo sigue el segmento entre 18 y 25 años con un 20%, luego el grupo etario entre 46 y 55 años con un 12% y por último está el grupo compuesto de individuos que tienen hasta los 25 años con un 4%.



Según el informe, en la Región de Coquimbo hubo un 38% de clientes mujeres, mientras que un 61% son hombres.

36

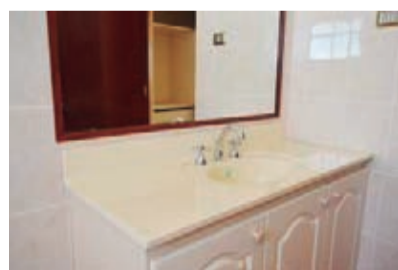
AÑOS

liderando el mercado inmobiliario
de la Región de Coquimbo



LOS HIBISCUS
de Cisternas II ETAPA

COMPRE SIN IVA VIVIENDAS DE: 127 - 132 - 137 M2 CONSTRUIDOS - TERRENOS DESDE 345 M2



- :: Construcción de alta calidad
- :: Terminaciones de primer nivel
- :: Areas verdes
- :: Hermosa vista al mar
- :: Sector residencial de alta plusvalía

RESERVAS SIN COSTO




 Mercado en constante cambio

Recomendaciones a la hora de arrendar una propiedad



Tomar la decisión de arrendar un inmueble es una opción que sirve para generar un ingreso extra, motivo por el que es necesario proteger la calidad de la propiedad, eligiendo de la mejor manera a la persona que cuidará de tu departamento o casa por un tiempo.

El mercado de arriendo de propiedades ha cambiado, solo aquellos inversionistas o micro inversionistas que logren adaptarse, serán quienes alcancen su cometido y generarán recursos a través del arriendo. José Valdés, Gerente General del Grupo Premium Propiedades, explica que actualmente los precios de los arriendos han llegado a bajar hasta un 30%, "lo que significa que hay propietarios que todavía están atrasados en identificar que el mercado cambió, por lo tanto, están teniendo tiempos de vagancia gigantesca".

Ante esta realidad, Valdés es enfático en advertir que es fundamental para no caer en estos periodos de vagancias, que los propietarios se adapten a los precios y a las condiciones comerciales de mercado. "Cada vez hay más oferta y menos demanda y los inversionistas están siendo bastantes agresivos en estas ofertas".

Del mismo modo recalzó, que es necesario dar visibilidad a la propiedad "hay que entregarle un plan de marketing amplio, usando portales inmobiliarios, letreros, redes sociales. Aunque sea un arriendo pequeño, porque si no, puede ser que no arriende el departamento, que es lo que está pasando actualmente", sentenció el profesional.

TÉRMINOS Y CONDICIONES

Al momento de arrendar una propiedad, es importante encontrar un arrendatario adecuado y definir de forma clara las obligaciones y derechos de ambas partes. Por lo que pactar el servicio por medio de un contrato notarial y no de palabra es fundamental.

"En términos simples, por seguridad para el arrendatario y el arrendador es recomendado que esto se haga por intermedio de un corredor de propiedades. Como arrendatario me aseguro que no me están estafando, ya que,

ellos verifican si los arrendatarios son buenos perfiles y si la propiedad es de quien dice ser", detalló Valdés.

En este documento, se debe dejar establecido la descripción y ubicación de la vivienda, el uso que se dará, la fecha de inicio y termino de contrato. Sumado a una garantía de arriendo, que en la mayoría de los casos corresponde a un mes de pago, para financiar posibles daños que se produzcan en la propiedad.

VALOR DEL ARRIENDO

Uno de los elementos que hay que tener en cuenta es el valor del arriendo del inmueble. En este punto, José Valdés explica que lo más rápido "es ir a mirar cuáles son los precios de los últimos arriendos, no de la oferta publicada en internet, ya que hay casos en que las propiedades que se han arrendado están con un 20% o 30% más bajo de lo publicado, por lo tanto, tengo que intentar identificar en cuánto se han arrendado los últimos departamentos o casas en el sector".

Como recomendación señala que hay "que poner la oferta en un 10% más bajo que el precio que está en los portales".

CONSEJOS PARA ARRENDATARIOS

En el caso de aquellas personas que están buscando una propiedad para arrendar, Valdés entrega algunas recomendaciones como asegurarse que quien esté firmando el contrato sea el dueño de la propiedad. "Hay muchas estafas que arriendan propiedades que no son de ellos. Sospechar de cualquier cosa que no sea habitual. Si todo va en regla poder negociar un precio que sea el de mercado y que los reajustes no sean altos", comenta.

Recomienda no entregar dineros por anticipado para reservar arriendos, "sino que firmar todo en notaria, después de haberme asegurado que el que está firmando es el propietario con algún documento". Además, hay que certificar que la vivienda que se esté entregando sea funcional "que tenga sus cuentas de pagos de gastos comunes, luz y agua al día. Trata de preguntar si el arrendatario anterior no tuvo problemas legales con la propiedad".

Por último, en la eventualidad de haberse enfrentado a una estafa, es necesario denunciar ante la Fiscalía. "Es un proceso lento y es poco probable que recupere la totalidad del dinero y que se llegue a buen puerto, por lo que más que llegar a verificar que ya me estafaron, lo mejor es asegurarse anticipadamente de que no ocurra", finalizó José Valdés, Gerente General del Grupo Premium Propiedades.

En términos simples, por seguridad para el arrendatario y el arrendador es recomendado que esto se haga por intermedio de un corredor de propiedades".

**José Valdés,
Gerente General del Grupo
Premium Propiedades**



En la Región de Coquimbo

Se atisban señales de recuperación del sector



Según un estudio de Portalinmobiliario.com., las mayores bajas en los precios de arriendo se presentaron en la comuna de Coquimbo, con un -9% y en La Serena con un -5%. No obstante, durante el último trimestre hubo un incremento en las visitas de casas en comparación a las viviendas en altura.

Con importantes caídas en los precios de arriendo de departamentos y un aumento en las búsquedas de casas por sobre éstos últimos, el informe trimestral de Portalinmobiliario.com -correspondiente al segundo trimestre de 2020 de la Región Coquimbo- analizó uno de los sectores que ha causado mayor preocupación desde el inicio de la crisis sanitaria: el rubro inmobiliario.

En efecto, el estudio visibilizó los cambios que han afectado al rubro tras la llegada de la pandemia. Así, en relación a los precios, en el mercado de venta de departamentos para el segundo trimestre se observaron leves alzas en La Serena y Coquimbo, menores al 1%.

En el mercado de casas, en tanto, se observó una situación similar en La Serena, con una mínima caída de -0,6%, aunque en Coquimbo fue mayor alcanzando un -5,1%. Según el estudio, esto podría ser explicado por el lado de la oferta, ya que mientras los avisos de publicación en La Serena cayeron en términos anuales un -13,6%, en Coquimbo aumentaron en un 17,1%.

Sin embargo, como se dijo al inicio de esta nota, el ítem que más ha sufrido el impacto de la crisis han sido los departamentos en arriendo. De hecho, éste tuvo bajas anuales moderadamente altas en el rango de un -9 y -5% para Coquimbo y La Serena, respectivamente.

Desde Portalinmobiliario.com, se explicó que esta caída en los precios de arriendo es la mayor que se tiene registro en el sitio, desde el año 2017. Este fenómeno afectó la rentabilidad en departamentos, que para Coquimbo fue de 4,7% y para casas de un 5%.

En La Serena fue levemente más alta en propiedades en alturas, con un 4,8%, pero más baja en casas respecto a Coquimbo, también con un 4,8%.

DEMANDA DE CASAS AL ALZA

Sin embargo, un punto interesante que se observa en el

último trimestre y que podría asociarse a la actual crisis sanitaria, es el crecimiento de las visitas a casas, en desmedro de los departamentos.

Es decir, si previo a la crisis sanitaria para la región, la demanda de casas era de un 69,4% y con una clara tendencia a la baja respecto a los departamentos, durante el segundo trimestre esta tendencia se rompió y creció hasta representar el 77,7% del total, evidenciando un incremento en el interés por propiedades no en altura.

Además, y si bien por un fenómeno estacional siempre se observa una caída de la demanda del arriendo en la región en el segundo periodo del año, respecto al primer trimestre, este año la caída fue mayor, llegando a representar un 27,1% del total de demanda con una caída de 13,6 puntos porcentuales.

¿REACTIVACIÓN?

De todas formas, desde el sitio sostienen que julio y agosto han sido meses positivos para la industria, que comienza a dar luces de recuperación.

Así, el estudio sostiene que desde la tercera semana de marzo se ha ido observando un importante aumento de la cantidad semanal de cotizaciones de unidades habitacionales.

“Con el correr de las semanas, tanto las visitas como las cotizaciones en el sitio fueron recuperando sus números usuales.

Si comparamos la tercera semana de agosto versus la tercera de marzo, que es cuando comenzó la crisis,

vemos que la cantidad de cotizaciones a nivel sitio aumentó en un 186%.

Esto corresponde al mayor repunte en nuestro sitio desde que comenzó la crisis sanitaria. Y en cuanto a visitas a la plataforma, el panorama es también alentador; con un crecimiento superior al 200% con respecto a la tercera semana de marzo”, concluyó Daniel McCleary, director de Portalinmobiliario.com

A nivel local, el incremento más alto de cotizaciones en la región de Coquimbo se dio en La Serena, que presentó alzas del 49,6%, siendo un escenario alentador para la industria.

COMUNAS MÁS CARAS Y MÁS BARATAS

El estudio de Portalinmobiliario.com., analizó también los precios de venta de inmuebles para toda la región, identificando donde se encuentran los valores más caros.

En ese sentido, dentro de las comunas analizadas, La Serena lidera como la comuna más “cara” para el ítem casas, con un valor promedio de 6.442 UF. Le sigue la comuna de Coquimbo con 5.358 UF promedio, Los Vilos con 3.631 UF, y Ovalle con 3.509 UF.

Respecto a los departamentos, la comuna de Coquimbo superó a La Serena con una media de precio de 3.675 UF, en tanto que para La Serena el valor fue de 3.391 UF.

En arriendo, los precios resultaron ser bastante parejos en las dos principales ciudades, con un valor de 569.147 pesos para Coquimbo y 544.185 pesos para La Serena. En departamentos, ambas ciudades anotaron un valor promedio cada 30 días de 347.000 pesos.

En cuanto a visitas a la plataforma, (para cotizar viviendas) el panorama es también alentador; con un crecimiento superior al 200% con respecto a la tercera semana de marzo”

Daniel McCleary, Director de Portalinmobiliario.com

Cambia TU ARRIENDO POR UN **DIVIDENDO**

ENTREGA INMEDIATA

CONDIMINIO SERENA ORIENTE



Casas de 3 Dormitorios +
Baño + Sala de estar

VALOR
DESDE: 4.190 UF

EDIFICIO CERRO ORIENTE - SAN JOAQUÍN



Deptos de 1-2-3 Dormitorios
+ 2 Baños

VALOR
DESDE: 2.560 UF

CONDOMINIO BARRIO UNIVERSITARIO



Deptos de 2 Dormitorios
+ 2 Baños

VALOR
DESDE: 2.690 UF

EDIFICIO FRANCISCO DE AGUIRRE 097



Deptos de 2 Dormitorios
+ 2 Baños

VALOR
DESDE: 2.420 UF



**PAGA TU PIE
EN CUOTAS CON
webpay**

Ingresar a:

www.elqui.cl



**ONLINE CANALES
DIGITALES Y WEB**



**100% DESCUENTOS
ESPECIALES**

ESTE PROYECTO ESTÁ COMPROMETIDO CON



- Clientes
- Comunidad
- Trabajadores
- Medio Ambiente



Inmobiliaria certificada por
Best Place to Live
Infórmate en:
bestplacetolive.cl



Información y Ventas:
Avda. Gmo. Ulriksen
esq. Avda San Joaquín



Salas de Ventas:
512213894 - 512388329



Oficina Central:
51 2552040



Celulares:
991640400 - 973373080
942834548 - 983267286

